

boS

boletín Semanal de información agraria

Semana 49 de 2013

nº 1.210



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 49 de 2013

nº 1.210

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 9 de diciembre de 2013 (Datos del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre de 2013.....	13
2.3.Estado fitosanitario.....	24
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA	25
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	28
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	28
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	32
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	40
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	41
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	44
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	48
5.-SEGUROS AGRARIOS	49
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	52
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	60
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	61
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	62
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	65

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Semana en la que ha predominado el tiempo anticiclónico, frío y con escasas o nulas precipitaciones, produciéndose heladas, en muchas zonas del interior. Las escasas lluvias registradas desde que comenzara el año agrícola hacen que cada vez se acentúe más el déficit hídrico que se viene padeciendo y que en algunos observatorios supera ya el 80% de la lluvia caída en este período en un año medio.

En muchas zonas se están realizando siembras de cereales y leguminosas de invierno en seco y a continuación se están dando pases de rulo para compactar las siembras y que se aireen lo menos posible y también para que las semillas queden bien enterradas y los pájaros no se coman la simiente hasta que llueva y germinen.

Tal y como se explicaba la semana anterior, el desarrollo de la hierba en dehesas y prados continúa siendo muy escaso, y con la llegada de las bajas temperaturas la otoñada se ha visto definitivamente afectada. Así, prácticamente en todas las zonas es necesario aportar alimento de volumen y concentrado a la ganadería en régimen extensivo. Por otra parte la cosecha de bellota es suficiente para los cerdos que hay este año en la montanera, debido al considerable descenso del censo de este ganado e incluso se prevé que sobre bellota que podrá ser utilizada por el ganado vacuno y ovino

En las provincias de Sevilla y Cádiz que es donde en los últimos años se planta el 99% de todas las hectáreas de remolacha en Andalucía, prácticamente ha finalizado la siembra de la superficie prevista y gracias a los riegos de apoyo que se están suministrando está naciendo sin problemas.

Parecen confirmarse las pérdidas en la comarca de Antequera en el cultivo de la patata tardía a consecuencia de las heladas, pérdidas que en ocasiones llegan al 30% de la cosecha inicialmente prevista.

En la zona de invernaderos de la costa mediterránea, el descenso de los termómetros hace que disminuyan las poblaciones de plagas y también las de los insectos auxiliares utilizados para su control. Se sigue apreciando una disminución de la cantidad de frutos recolectados a pesar de que en algunos casos se utiliza el doble techo en el interior de los invernaderos con plásticos de 100 a 150 galgas para prolongar su vida productiva y así regular mejor la temperatura del invernadero.

El olivar sigue acusando la ausencia de precipitaciones otoñales siendo más apreciable el estrés hídrico cuanto más fruto tenga el árbol. Las heladas producen una cierta pérdida de calidad adquiriendo los frutos un aspecto rugoso de tonos ocre y perdiendo turgencia. Los rendimientos están siendo muy dispares y por lo general más bajos de lo habitual.

Predicción meteorológica

Los cielos estarán despejados al comienzo de la semana salvo en el litoral más oriental donde desde los primeros días de la semana son probables precipitaciones débiles. Hasta el jueves 12, el viento de Levante soplará con mucha fuerza en el área del Estrecho siendo algo menos intenso en la campiña y el litoral gaditano. A partir del viernes 13 el extremo de un frente nuboso puede producir un aumento transitorio de la nubosidad dando lugar a precipitaciones débiles en el Estrecho y posiblemente también en algún punto de la provincia de Huelva. Las temperaturas subirán apreciablemente, llegando las máximas a los 20° C en la zona occidental de la Comunidad.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 6 de diciembre de 2013 es de 9079,34 Hm³, lo que supone que están al 76,16% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.175,49 Hm³ (77,33% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 767,37 Hm³ (65,20%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.259,66 Hm³ (76,26%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 876,82 Hm³ (79,14%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 1/12/2013 al 7/12/2013			Tas. Absolutas (°C) del 1/12/2013 al 7/12/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	18,6	9,2	13,9	19,9	6,3
	Abla	13,6	2,1	7,9	15,5	0,7
	Albox	15,7	4,3	10,0	18,6	2,9
	Vélez Blanco	10,6	-1,4	4,6	14,0	-2,9
	Cabo de Gata	16,6	12,3	14,5	18,3	9,9
	Laujar	10,7	1,6	6,2	13,0	-2,8
	Garrucha	16,4	8,1	12,3	18,0	6,3
	Adra	18,2	11,7	15,0	19,9	11,1
CÁDIZ	Cádiz	17,5	8,9	13,2	19,1	6,4
	Algeciras	16,7	12,4	14,6	17,4	8,0
	El Bosque	18,3	4,9	11,6	19,9	2,3
	Grazalema	12,1	3,2	7,7	14,8	-0,1
	San Fernando	18,4	9,5	14,0	19,8	7,2
	San Roque	16,1	11,2	13,7	16,7	5,0
	Tarifa	18,4	14,8	16,6	19,0	9,1
	Vejer de la Fra.	16,9	10,1	13,5	18,0	6,4
CÓRDOBA	Córdoba	18,1	0,4	9,3	19,7	-1,1
	Aguilar de la Fra.	16,3	2,1	9,2	17,6	-0,6
	Benamejil	16,2	4,3	10,3	18,8	2,3
	Doña Mencía	15,7	5,8	10,8	17,4	1,0
	Espiel	16,4	-1,6	7,4	18,5	-3,2
	La Rambla	17,0	2,1	9,6	18,9	0,2
	Montoro	18,2	-1,9	8,2	20,5	-3,5
	Pantano Guadalupe	15,2	0,5	7,9	17,1	-0,7
	Vva. de Córdoba	15,1	3,9	9,5	17,2	0,6
GRANADA	Granada	17,7	-3,0	7,4	20,3	-5,0
	Granada Cartuja	17,0	1,5	9,3	19,4	0,0
	Loja	14,4	0,4	7,4	15,6	-1,0
	Baza	14,9	-2,8	6,1	17,2	-5,3
	Motril	21,4	9,1	15,3	25,1	8,1
	Guadix	12,9	-1,6	5,7	15,5	-3,0
	Illora	13,1	2,0	7,6	15,0	0,0
	Lanjarón	14,7	2,2	8,5	16,6	0,7
	Iznalloz	12,4	-0,6	5,9	14,0	-2,0
	Valor	13,3	3,7	8,5	15,2	1,6
HUELVA	Huelva	19,0	4,4	11,7	20,2	2,1
	Alájar	16,3	6,4	11,4	18,4	3,2
	Almonte	18,8	1,8	10,3	20,4	-0,2
	Alosno	17,4	7,1	12,3	19,4	5,4
	Aroche	17,9	-0,7	8,6	20,5	-2,2
	Cala	12,4	2,3	7,4	14,6	1,3
	Cartaya	19,4	4,3	11,9	20,8	2,3
	El Campillo	16,4	6,8	11,6	18,3	5,0
	Moguer "Arenosillo"	19,5	5,4	12,5	21,0	2,0
	Valverde	16,7	5,7	11,2	18,5	3,7
JAÉN	Jaén	14,1	4,1	9,1	15,9	0,9
	Pontones	8,3	-3,7	2,3	11,0	-5,0
	Andujar	17,6	-2,0	7,8	19,6	-3,5
	Villardompardo	14,8	-0,1	7,4	16,6	-1,6
	Alcalá la Real	14,4	1,1	7,8	16,8	-2,6
	Torres	11,8	2,1	7,0	14,2	-1,7
	Bailén	19,2	2,2	10,7	21,2	0,4
	Vva. del Arzobispo	15,9	-0,2	7,9	17,5	-2,2
	Cazorla	13,4	3,6	8,5	15,2	-0,9
	Santa Elena	12,5	2,2	7,4	14,4	-1,5
MÁLAGA	Málaga	18,2	7,3	12,8	18,8	3,7
	Nerja	17,2	10,7	14,0	18,7	9,9
	Fuengirola	16,4	11,5	14,0	16,9	9,1
	Torremolinos	17,9	9,9	13,9	19,0	8,1
	Torrox	17,8	10,5	14,2	19,5	9,7
	Bobadilla	15,7	2,9	9,3	17,7	-2,9
	Ronda	14,5	5,0	9,8	17,4	0,4
	Alora	17,6	6,8	12,2	19,1	2,9
	Marbella - P. Banús	17,1	10,9	14,0	18,2	8,7
	Estepona	17,1	12,0	14,6	17,8	9,5
	Algarrobo	17,8	8,9	13,4	19,5	7,4
Alpandeire	14,7	5,7	10,2	16,7	2,3	
SEVILLA	Sevilla	19,2	4,8	12,0	20,7	2,1
	Carmona	18,3	3,5	10,9	19,6	2,1
	Carrion	18,8	3,8	11,3	20,5	1,8
	Cazalla	15,4	0,3	7,9	18,0	-0,6
	Guadalcanal	14,5	4,2	9,4	17,7	0,8
	La Puebla de los Infantes	17,4	-2,5	7,5	19,0	-4,1
	Las Cabezas de S.Juan	19,6	3,4	11,5	21,7	1,1
	Moron	19,0	4,3	11,7	20,8	0,9
Osuna	17,1	7,8	12,5	19,1	3,6	

Período comprendido entre el 1/12/13 y el 7/12/13.(*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 1/12/2013 al 7/12/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 7/12/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	21,1	75,9	-54,8	-72%
	Abla	0,0	38,4	119,0	-80,6	-68%
	Albox	0,6	20,2	108,4	-88,2	-81%
	Vélez Blanco	0,2	51,0	131,8	-80,8	-61%
	Cabo de Gata	0,0	23,4	83,3	-59,9	-72%
	Laujar	1,2	67,6	207,7	-140,1	-67%
	Garrucha	1,2	40,4	99,3	-58,9	-59%
Adra	0,0	12,4	72,6	-60,2	-83%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	86,9	219,2	-132,3	-60%
	Algeciras	0,0	43,6	321,7	-278,1	-86%
	El Bosque	0,0	121,4	290,0	-168,6	-58%
	Grazalema	0,0	226,8	557,8	-331,0	-59%
	Jerez de la Fra.	0,0	93,6	225,2	-131,6	-58%
	Olvera	0,0	34,8	212,7	-177,9	-84%
	San Fernando	0,0	78,3	179,4	-101,1	-56%
	San Roque	0,0	43,6	254,4	-210,8	-83%
	Tarifa	0,2	75,5	229,7	-154,2	-67%
	Vejer de la Fra.	0,0	82,0	268,7	-186,7	-69%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	52,1	222,8	-170,7	-77%
	Aguilar de la Fra.	0,2	30,8	190,1	-159,3	-84%
	Benamejil	0,0	30,0	179,5	-149,5	-83%
	Doña Mencía	0,0	33,4	190,5	-157,1	-82%
	Espiel	0,0	84,0	200,3	-116,3	-58%
	La Rambla	0,0	71,6	199,0	-127,4	-64%
	Montoro	0,0	72,8	218,8	-146,0	-67%
	Pantano Guadalupe	0,0	79,8	261,7	-181,9	-70%
	Vva. de Córdoba	0,0	60,1	192,6	-132,5	-69%
GRANADA	Granada	0,0	69,7	127,2	-57,5	-45%
	Granada Cartuja	0,0	58,8	138,9	-80,1	-58%
	Loja	0,1	66,6	148,3	-81,7	-55%
	Baza	0,0	14,0	120,3	-106,3	-88%
	Motril	0,0	11,8	151,7	-139,9	-92%
	Guadix	0,0	36,1	95,1	-59,0	-62%
	Íllora	0,0	61,9	155,4	-93,5	-60%
	Lanjarón	0,2	46,0	175,1	-129,1	-74%
	Iznalloz	0,0	62,0	160,9	-98,9	-61%
	Valor	0,0	62,0	170,4	-108,4	-64%
Castell de Ferro	0,0	31,8	127,1	-95,3	-75%	
HUELVA	Huelva	0,0	90,2	195,4	-105,2	-54%
	Alájar	0,0	216,0	425,5	-209,5	-49%
	Almonte	0,0	87,8	206,0	-118,2	-57%
	Alosno	0,0	155,3	250,0	-94,7	-38%
	Aroche	0,0	238,2	280,8	-42,6	-15%
	Ayamonte	0,0	123,5	198,8	-75,3	-38%
	Cala	0,0	153,2	230,2	-77,0	-33%
	Cartaya	0,0	67,8	221,0	-153,2	-69%
	El Campillo	0,0	153,4	277,7	-124,3	-45%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	75,8	204,2	-128,4	-63%
Valverde	0,0	147,4	284,2	-136,8	-48%	
JAÉN	Jaén	0,0	25,4	160,2	-134,8	-84%
	Pontones	0,0	79,1	267,2	-188,1	-70%
	Andújar	0,0	43,2	190,9	-147,7	-77%
	Villardompardo	0,0	45,1	178,0	-132,9	-75%
	Alcalá la Real	0,0	78,0	216,8	-138,8	-64%
	Torres	0,0	35,8	198,5	-162,7	-82%
	Bailén	0,0	64,8	199,5	-134,7	-68%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	73,1	212,9	-139,8	-66%
	Cazorla	0,0	64,2	213,4	-149,2	-70%
Santa Elena	0,0	82,4	186,9	-104,5	-56%	
MÁLAGA	Málaga	0,0	43,7	200,8	-157,1	-78%
	Nerja	0,0	48,0	219,6	-171,6	-78%
	Fuengirola	0,0	42,6	194,2	-151,6	-78%
	Torremolinos	0,0	65,8	238,0	-172,2	-72%
	Torrox	0,0	36,1	177,0	-140,9	-80%
	Bobadilla	0,0	19,1	149,2	-130,1	-87%
	Ronda	0,0	55,8	228,6	-172,8	-76%
	Alora	0,0	44,6	196,6	-152,0	-77%
	Marbella-P.Banús	0,0	79,4	231,9	-152,5	-66%
	Estepona	0,0	41,2	253,6	-212,4	-84%
Algarrobo	0,0	42,0	166,5	-124,5	-75%	
Alpandeire	0,0	101,2	367,1	-265,9	-72%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	66,3	208,6	-142,3	-68%
	Carmona	0,0	79,4	187,6	-108,2	-58%
	Carrión	0,0	127,4	203,4	-76,0	-37%
	Cazalla	0,0	218,4	319,0	-100,6	-32%
	Ecija	0,0	43,8	198,7	-154,9	-78%
	Guadalcanal	0,0	126,8	208,8	-82,0	-39%
	Puebla de los Infantes	0,0	98,5	207,3	-108,8	-52%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	96,2	203,1	-106,9	-53%
	Morón de la Fra.	0,0	111,3	200,5	-89,2	-44%
Osuna	0,0	54,8	179,6	-124,8	-69%	

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 7/12/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	137,43	82,30
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	264,45	77,30
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	110,65	75,48
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,85	53,17
IZNAJAR	Cordoba	981,10	818,60	83,44
LA BREÑA	Cordoba	823,00	757,33	92,02
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	13,67	76,79
PUNTE NUEVO	Cordoba	281,70	232,55	82,55
RETORTILLO	Cordoba	61,20	47,71	77,96
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	125,86	80,42
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,70	75,06
YEGUAS	Cordoba	228,70	188,97	82,63
CANALES	Granada	70,00	40,18	57,40
COLOMERA	Granada	40,20	37,34	92,89
CUBILLAS	Granada	18,70	16,74	89,50
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,42	80,31
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	40,66	69,87
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	84,74	82,59
NEGRATÍN	Granada	567,10	425,68	75,06
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,53	85,37
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	29,53	25,04
ARACENA	Huelva	126,80	110,26	86,96
ZUFRE	Huelva	175,30	157,97	90,12
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,71	57,99
DANADOR	Jaen	4,10	2,71	66,01
GIRIBAILE	Jaen	475,10	375,93	79,13
GUADALÉN	Jaen	168,00	120,29	71,60
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,80	83,35
JÁNDULA	Jaen	322,00	249,56	77,50
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,14	39,74
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	189,41	77,47
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	26,29	83,21
RÚMBLAR	Jaen	126,00	79,32	62,95
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	375,81	75,43
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	117,14	71,78
VIBORAS	Jaen	19,10	9,34	48,92
CALA	Sevilla	58,80	28,38	48,27
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,18	69,83
EL PINTADO	Sevilla	212,80	161,26	75,78
GERGAL	Sevilla	35,00	25,04	71,55
HUESNA	Sevilla	134,60	92,99	69,09
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	92,55	81,75
LA MINILLA	Sevilla	57,80	49,28	85,26
MELONARES	Sevilla	185,60	160,02	86,22
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	52,03	70,59
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	31,63	49,12

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	9,00	14,59
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	25,46	15,79
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	65,91	80,77
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	64,01	72,99
BÉZNAR	Granada	52,9	41,76	78,94
RULES	Granada	110,8	74,90	67,6
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	45,53	68,47
EL LIMONERO	Malaga	24,7	10,30	41,68
CASASOLA	Málaga	23,5	12,24	52,22
GUADALTEBA	Malaga	153,3	143,94	93,89
GUADALHORCE	Malaga	125,7	108,92	86,65
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	35,64	57,58
LA VINUELA	Malaga	165,4	136,62	82,6

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,87	88,18
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,25	56,96
BARBATE	Cadiz	228,1	164,62	72,17
BORNOS	Cadiz	200,2	134,04	66,95
CELEMIN	Cadiz	44,8	29,41	65,65
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	639,80	79,94
LOS HURONES	Cadiz	135,3	88,37	65,31
ZAHARA	Cadiz	222,7	191,35	85,92

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	548,77	86,5
CHANZA	Huelva	341,4	251,19	73,58
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	13,00	72,21
JARRAMA	Huelva	42,6	33,56	78,78
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,48	37,37
PIEDRAS	Huelva	59,5	29,30	49,25

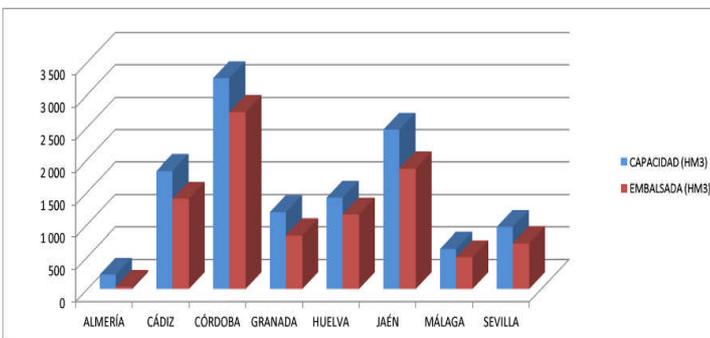
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	9.194,85	77,12%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 29 de noviembre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.263,70	-0,63	-7,69	75,31	76,51%	76,97%	71,95%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1066,43	-0,64	-7,60	48,79	77,67	78,22	74,11
BARBATE	278,6	197,27	0,01	-0,09	26,52	70,81	70,84	61,29
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.263,70	-0,63	-7,69	75,31	76,51%	76,97%	71,95%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.276,61	-3,26	-10,61	732,68	78,60%	78,73%	69,42%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	35,64	-0,03	-0,18	7,34	70,29	70,65	55,82
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	530,96	-0,48	-2,39	36,86	83,05	83,43	77,29
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,18	0,02	0,03	-1,05	69,83	69,7	75,02
ALTO GENIL	245,00	190,52	0,02	0,03	9,82	77,76	77,75	73,76
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	77,09	-0,06	-0,38	8,05	37,79	37,98	33,84
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	312,16	-0,04	-0,89	33,53	77,4	77,62	69,09
HOYA DE GUADIX	58,20	40,66	0,03	0,20	8,85	69,87	69,52	54,66
RIVERA DEL HUESNA	134,60	92,99	-0,05	-0,77	-19,93	69,09	69,66	83,89
VIAR	212,80	161,26	-0,24	-0,07	4,35	75,78	75,81	73,74
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4821,16	-2,42	-6,18	644,87	80,12	80,22	69,4
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.728,77	-0,47	-1,86	435,13	84,01	84,07	70,61
GRANADA	1.021,10	712,81	-0,17	0,66	107,27	69,81	69,74	59,3
HUELVA	302,1	268,23	-0,47	-3,13	38,93	88,79	89,82	75,90
JAÉN	2.457,90	1.859,45	-1,73	-5,35	117,11	75,65	75,87	70,89
SEVILLA	956,2	707,35	-0,42	-0,93	34,24	73,98	74,07	70,39
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	774,24	-0,50	-4,45	-69,81	65,78%	66,16%	71,72%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANIA DE RONDA	624,85	486,49	-0,31	-2,33	-7,46	77,86	78,23	79,05
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	25,46	-0,02	-0,37	-17,93	15,79	16,01	26,90
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	136,62	-0,05	-0,65	-11,98	82,60	82,99	89,84
SIERRA NEVADA	225,38	125,66	-0,13	-1,11	-32,45	55,76	56,25	70,15
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	34,47	-0,03	-0,54	-22,65	15,46	15,70	25,62
CADIZ	169,3	129,92	-0,06	-0,85	24,96	76,74	77,24	62,00
GRANADA	163,7	116,66	-0,11	-0,93	-27,72	71,27	71,83	88,20
MÁLAGA	620,95	493,19	-0,30	-2,13	-44,4	79,42	79,77	86,58
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	880,30	-0,33	-2,90	146,50	79,46%	79,72%	66,23%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	799,96	-0,13	-2,56	155,03	155,03	82,24	66,09
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	46,56	-0,03	-0,28	3,58	3,58	77,29	70,92
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	33,79	-0,16	-0,05	-12,10	-12,10	47,33	64,18
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	880,30	-0,33	-2,90	146,50	79,46%	79,72%	66,23%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.194,85	-4,72	-25,65	884,68	77,12%	77,34%	69,70%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	34,47	15,46	57,12
CÁDIZ	1821,00	1393,62	76,53	1293,35
CÓRDOBA	3248,20	2728,77	84,01	2293,64
GRANADA	1184,80	829,47	70,01	749,92
HUELVA	1410,00	1148,54	81,46	963,10
JAÉN	2457,90	1859,45	75,65	1742,34
MÁLAGA	620,95	493,19	79,42	537,59
SEVILLA	956,20	707,35	73,98	673,11
ANDALUCÍA	11922,03	9194,85	77,12	8310,17

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: El déficit hídrico que se acumula en los campos de nuestra Comunidad debido a la ausencia de precipitaciones está retrasando mucho las labores de siembra de los **cereales de invierno**. Se van realizando siembras aunque se efectúan de forma mucho más lenta que otros años. En las parcelas en las que ya se ha sembrado y en las que se ha producido la nascencia, ésta se muestra muy irregular, pues por lo general las precipitaciones recibidas no han sido lo suficientemente abundantes.

En **Almería, en comarcas como la de los Vélez**, la escasez de lluvias está paralizando las labores de siembra de los cereales de invierno.

En **Cádiz**, las tierras continúan preparándose, manteniéndolas libres de malas hierbas y con una granulometría ideal para la sementera, pero al no estar asegurada a corto plazo la llegada de las lluvias, el agricultor, prosigue por lo general a la espera.

En **Córdoba**, como hemos comentado en anteriores boletines están finalizadas las labores de preparación de las tierras para la siembra, que aunque se ha iniciado, no se generaliza ante la ausencia de precipitaciones. En resumen, se están realizando siembras, pero estas no avanzan tan rápido como otros años.

En **Granada**, emergen los cereales que fueron sembrados en parcelas con la humedad de las precipitaciones de hace algunas semanas. No obstante, por lo general, la nascencia es muy irregular, pues no en todas las Comarcas se produjeron estas precipitaciones. En las zonas donde las lluvias apenas se produjeron, la actividad de siembra sigue siendo muy escasa.

En **Huelva**, se realizan las labores de siembra de cereal, especialmente en la zona más occidental, estando en fase de germinación y crecimiento de la planta a pesar de las condiciones de escasa humedad del terreno. Existe riesgo de una mala nascencia y escaso desarrollo inicial de cultivos. En la zona oriental, las siembras se intensificarán a partir de la semana próxima.

En **Jaén**, se ha procedido a la siembra de los cereales de invierno en la mayoría de las parcelas dedicadas a estos cultivos. La ausencia de lluvias no está favoreciendo a la nascencia e implantación de los mismos.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, en los cereales, se están dando labores previas a la siembra para el acondicionamiento de los terrenos a base cultivador y gradeos y para enterrar los abonos de sementera aportados. Se realiza también la siembra en seco y posteriormente se dan pases de rulo, para compactar las siembras y que se aireen lo menos posible y también para que las semillas queden bien enterradas y los pájaros no se coman la simiente hasta que llueva y germinen.

En **Sevilla**, en general, como venimos diciendo desde hace semanas, las tierras de la campiña se encuentran preparadas para recibir el grano, aunque a medida que avanzan las fechas es mayor el número de agricultores que están iniciando la siembra en seco, sobre todo las explotaciones grandes, con la esperanza de que aparezcan en los próximos días una intensidad de lluvia que permitan una normal nascencia. Otra gran parte están esperando que los pronósticos de precipitaciones sean favorables para iniciar la siembra

LEGUMINOSAS

Al igual que en los cereales de invierno, la ausencia de precipitaciones está ralentizando mucho las labores de siembra de las leguminosas, y en aquellas en las que los agricultores se decidieron a sembrar, la nascencia de la misma se produce de una forma muy irregular, según hayan sido favorecidas por las escasas precipitaciones.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En el cultivo de la **remolacha azucarera**, dada la bondad del tiempo, la siembra está prácticamente finalizada. A continuación se está regando con las instalaciones de aspersión con cobertura total, aplicando el agua necesaria. La nascencia está siendo, hasta ahora, muy buena. Se supone que se ha sembrado un 95% de la superficie esperada.

CULTIVOS HORTÍCOLAS



El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la Comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: Se continuará en la plena recolección de todos los tipos y colores de pimientos, los agricultores están descargando casi todo el fruto maduro de las matas ya que los precios de venta acompañan. Continúan las labores habituales de entutorado, recolección, tratamientos fitosanitarios y mantenimiento de las poblaciones de insectos empleados para la lucha biológica.

Tomate: Los frutos maduros se encuentran ahora en la parte central del tallo. Los primeros ramilletes de la base ya se han recolectado, los siguientes se están recogiendo y los más altos aún verdes prosiguen con su maduración. Las labores que se realizan en estos momentos son el volcado de tallos, a partir del alambre de entutorado, el destallado de brotes laterales y la recogida de frutos.

Berenjenas: La maduración de frutos es lenta, el frío reinante está ralentizando el metabolismo de las plantas. Se están llevando a cabo entutorados en los brazos principales de las matas. La fecundación de flores se efectúa con abejorros, pero hacen falta menos insectos que en el tomate o pimiento, porque la planta de berenjena desarrolla menos flores y éstas son de un mayor tamaño.

Pepinos: Dado que esta cucurbitácea es bastante sensible al frío, los agricultores en estos momentos le suelen aportar por vía foliar o por el riego sustancias nutricionales de fácil asimilación, aminoácidos ácidos fulvicos etc. para paliar el parón vegetativo de los fríos invernales y que la producción no se vea alterada.

Calabacín: Muchas plantaciones están en fase de máximo desarrollo vegetativo, las producciones se están viendo muy afectadas por el virus ToLCNDV, que reduce la cantidad de fruto y un buen número de ellos son de mala calidad por los síntomas que provoca este virus, aparecen calabacines con la epidermis rugosa o también con deformaciones totales que lo devalúan para su venta.

Semilleros: Se vienen realizando siembras de melón para su posterior trasplante a primeros de enero. Esta especie tarda unos cuarenta días en alcanzar un tamaño óptimo. También se están cultivando los patrones de sandía y melón para luego ser injertados.

En **Granada**, en numerosas parcelas de espárragos se observa la siega y limpieza de esparragueras agostadas. Está finalizándose la siembra del ajo morado y continúa con normal desarrollo, el ajo chino, con la incidencia importante de la necesidad de realizar numerosos riegos, dada la situación climatológica. En las plantaciones de lechugas se realizan recolecciones y labores de cultivo. Las heladas han producido daños en algunas plantaciones.

En **Huelva**, en el cultivo de la fresa, ya han terminado las faenas de reposición y replantes de matas defectuosas. El problema ocasionado por el amplio porcentaje de plantones que ha sido necesario arrancar y sustituir por otras matas sanas hace que la producción en un futuro vaya a verse un tanto desplazada en el tiempo de forma distinta a lo inicialmente planificado (a veces incluso utilizando variedades distintas). Ya se recogen algunas fresas, aunque de manera muy limitada, para hacer ventas a buen precio de cara a la Navidad. En realidad, a pesar del precio 3-4 €/Kg. se necesita mucha búsqueda para poder completar alguna caja y el sobrecoste de la mano de obra tampoco ofrece al final tanto beneficio.

En **Jaén**, las parcelas sembradas de ajo y cebolla empiezan a mostrar un porte considerable de las plántulas. En algunas zonas ha sido necesario dar riegos de apoyo a estos cultivos para mejorar la implantación de los mismos.

En **Málaga**, en el cultivo de la cebolla Babosa se están dando riegos de poca intensidad para favorecer las nascencias de las siembras y el mantenimiento de las siembras nacidas hasta que lleguen las primeras lluvias.

CÍTRICOS

En **Córdoba**, se está recolectando Navelina y Salustiana. De momento los calibres son inferiores a los de la campaña pasada, esto se debe en parte a la escasez de lluvias de este otoño.

En **Cádiz**, ya están recolectadas, parte de las variedades tempranas de mandarino Okitsu, Mioro, Oronules, Clemenules y Orogrande; así como parte de las naranjas tempranas Navelina y Newhall. Actualmente se están cosechando las naranjas Navelina y Salustiana, aunque éstas van en algunos casos destinadas para la industria.

En **Huelva**, sigue adelante la campaña de la mandarina de media estación: (Satsumas y Clementinas). Prosigue la corta de Clementinas Orograndes y Clemenules. También prosigue la corta de algunas variedades del grupo Satsuma (Owari) que es escasa en la provincia. Comienza la temporada de Híbridos (Clemenville-Nova). También aumentan las partidas de naranja en sus variedades tempranas (New Hall, Navelina y Washington Navel). Mejoran sus niveles de azúcares.

En **Sevilla**, se recogen entre otras Clementinas, Salustiana y Navelina. Continúan realizándose pequeños riegos al menos una vez por semana.



FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos:

Los **almendros** están perdiendo sus hojas y se encuentran entrando en reposo, la bajada de temperaturas acelera este proceso. Continúan las operaciones de poda y recogida/destrucción de ramas.

Frutales de Hueso y pepita:

La bajada de temperaturas de esta semana, así como la presencia de heladas en algunas zonas, aceleran la caída de hojas en los frutales.

VIÑEDO

En el cultivo de la vid la vegetación presenta coloración ocre y marchita, se encuentra en fase de caída. Se aceleran las labores de poda a consecuencia de la bajada de temperaturas, y se realizan las labores de trituración y quema de sarmientos.

OLIVAR

Aceituna de almazara: En el cultivo del olivar sigue siendo necesaria la llegada de precipitaciones que eviten el estrés hídrico a la arboleda. Prácticamente todas las almazaras se encuentran ya abiertas para la recepción de la aceituna de la nueva campaña 2013/2014. Existe una marcada tendencia a adelantar la recolección de la aceituna para así obtener los aceites de oliva vírgenes más valorados. Desde esta semana ya se puede dar por generalizada la recolección del olivar en nuestra Comunidad.

En **Almería**, están en plena recolección las variedades Arbequina y Picual y se está iniciando la Lechín de Granada.

En **Córdoba**, continúa la recolección de aceituna de almazara en la provincia, cada vez más de la variedad Picual. Los olivares siguen acusando la ausencia de precipitaciones otoñales, más notable cuanto más fruto tenga la planta, y la aceituna continúa arrugándose y perdiendo peso.

En **Granada**, en la **comarca de La Vega**, ha finalizado la recolección de aceituna de la variedad Arbequina, y se está en plena recolección de las variedades Picual y Lucio, no habiéndose iniciado apenas la recolección de la variedad Hojiblanca. Las heladas y la sequía, están provocando que aparezca aceituna helada. En el **Valle de Lecrín**, ha comenzado la recolección, si bien no es aún representativa, pues las principales variedades como Lechín de Granada y Picual aún se encuentran sin cosechar. En **Las Alpujarras**, en la Alpujarra Baja, se está recolectando la aceituna y en la zona media, se recolectan las variedades más tempranas, como Arbequina y Picudo. En las zonas en las que la maduración del fruto es más tardía, se está preparando el terreno. En las comarcas de **Huéscar-Baza-Guadix**, se observa que la recolección se dificulta, ante la resistencia a la caída que presenta el pedúnculo, a consecuencia de la irregular maduración perjudicada por las heladas. La calidad, está igualmente muy marcada por estas heladas y en las almazaras, se esfuerzan en separar partidas por calidad para no obtener aceites lampantes. En el **Poniente Granadino y Montes**, persiste el mal estado de los frutos por la sequía y bajas temperaturas, encontrándose entre los estados fenológicos "I" envero y "J" maduración, ya muy frecuente, generalizándose las recolecciones. En algunas parcelas más mecanizadas que ya se encuentran recolectadas, se realizan podas y tratamientos de cobre. La marchitez de los frutos, provocada por las fuertes heladas nocturnas, está perjudicando notablemente a su maduración y futuro rendimiento.

En **Jaén**, la campaña de recogida de la aceituna marcha a pleno rendimiento en todos los municipios jiennenses. La falta de lluvias y el acusado descenso de las temperaturas en semanas anteriores ha frenado la maduración del fruto. No se prevén lluvias en la próxima semana, por lo que no se perderán días de trabajo, lo que repercutirá en una campaña más corta.

OLIVAR (Continuación)

Aceituna de almazara:

En **Málaga, en la comarca de Antequera**, se sigue observando un buen estado en general del olivar aunque acusando ya la falta de lluvia generalizada en todas las zonas. En esta semana, ya se está en plena recolección de la aceituna de almazara iniciándose con las variedades temprana, Lechín, Arbequina y continuando con la Hojiblanca que es la mayoritaria en la zona. En la **comarca de Ronda**, continúa la recolección de las aceitunas. La falta de lluvias en estas fechas está haciendo que el olivar se venga atrás, algunas aceitunas se están arrugando y se están poniendo negras. Los rendimientos son muy bajos.

En **Sevilla**, desde el día 4 de noviembre, comenzó en gran parte de las almazaras de la provincia la molturación de aceituna que en estas fechas prosigue sin contratiempos.



2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre de 2013

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de octubre de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de octubre de 2013.

CEREALES

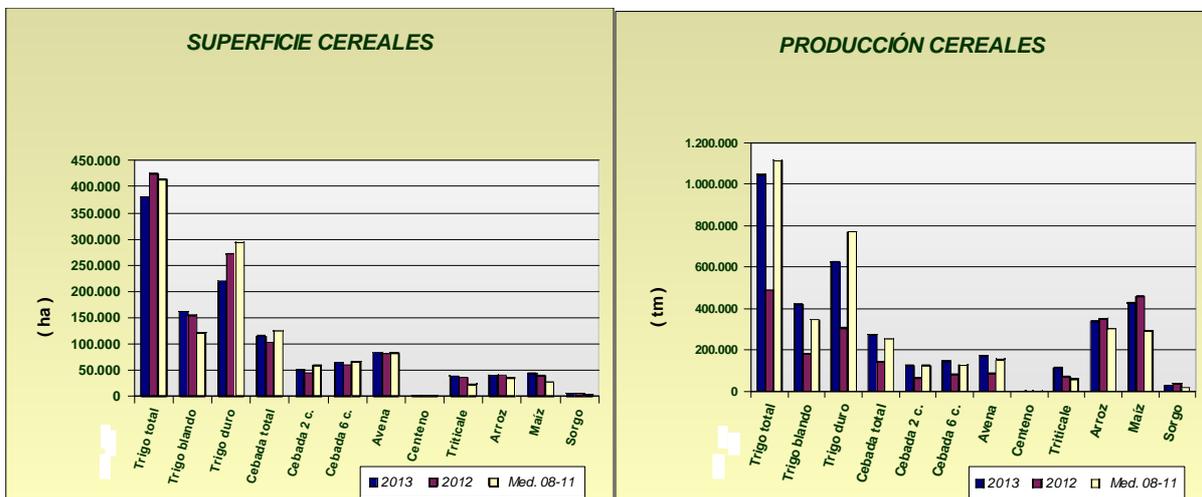
De invierno: La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 10% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 19% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 8% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 15% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 8% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 8%. Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 10% y sube la superficie de triticale (6%) y avena (3%).

En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las producciones presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

De primavera: La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.

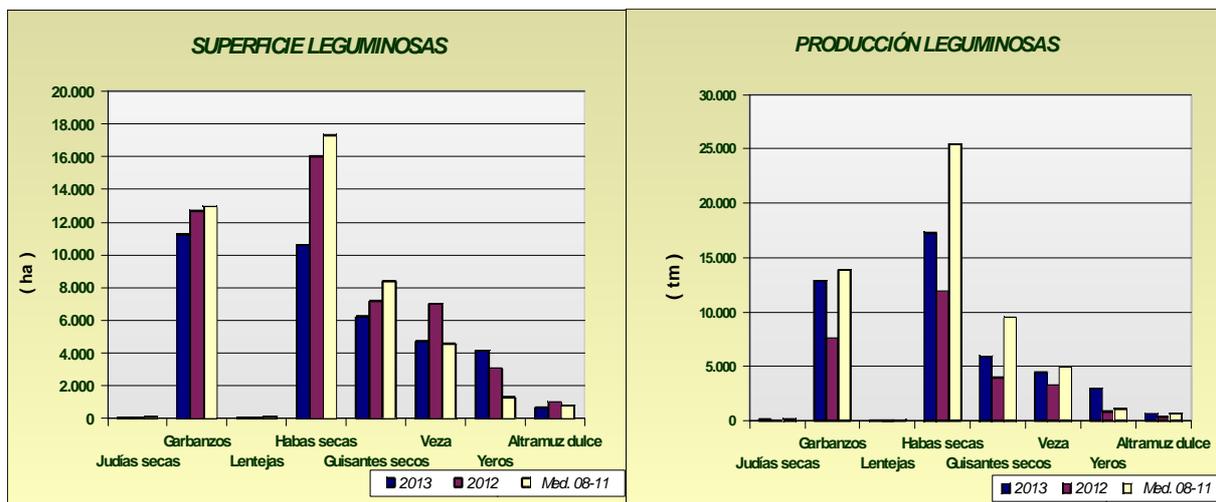
Las lluvias de marzo entorpecieron mucho las siembras del maíz pero los excelentes precios que tenía entonces este cultivo animaron a los agricultores a cultivar el mismo a pesar de los problemas. Por lo que se refiere a sus rendimientos, esos problemáticos comienzos incidieron negativamente en el cultivo haciendo descender los mismos hasta un 17% en relación al año pasado. En cuanto al arroz, la producción ha sido también un 5% inferior a la del año pasado por causa parecidas.





LEGUMINOSAS GRANO

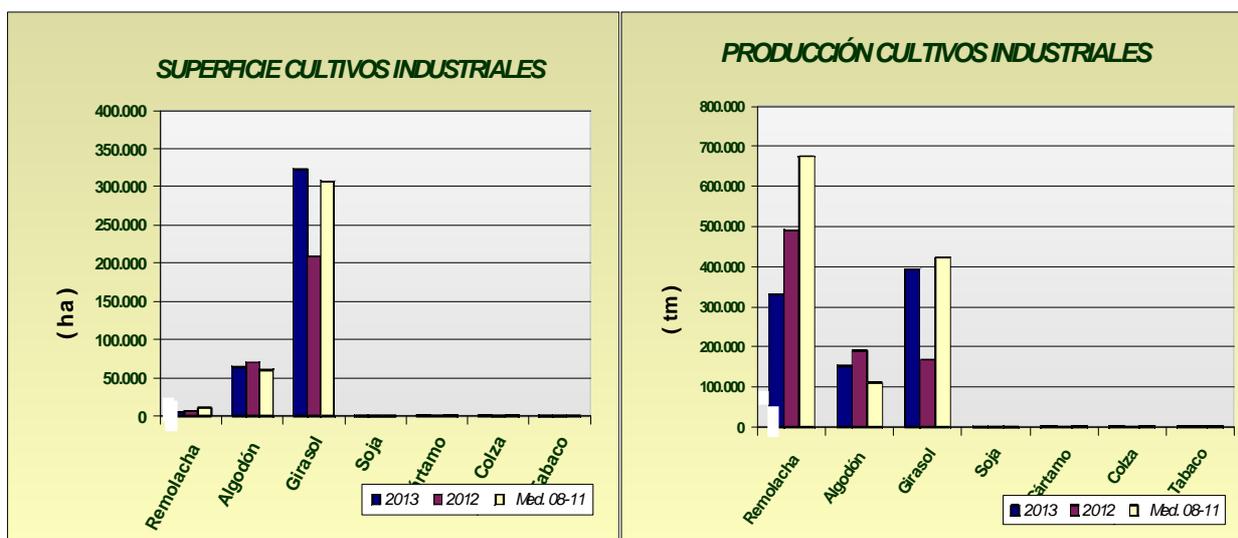
Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, lentejas, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario, subió la superficie de judías secas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un 32% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 44% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril) pero es un 6% superior a la media de los años 2008-2011. Baja la producción de algodón en torno a un 24% respecto al año precedente, a causa principalmente de los fuertes ataques de Earias insulana sufridos por el cultivo este año.

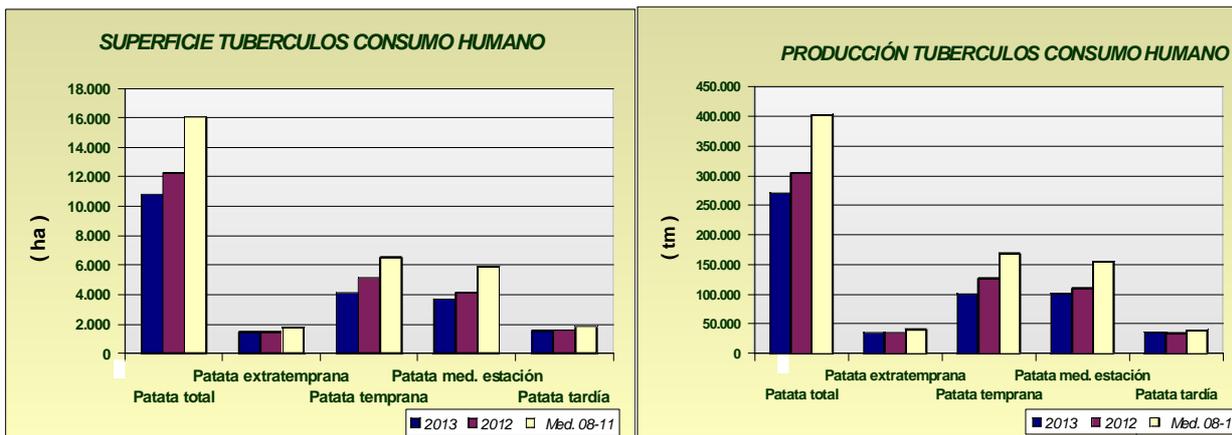




TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

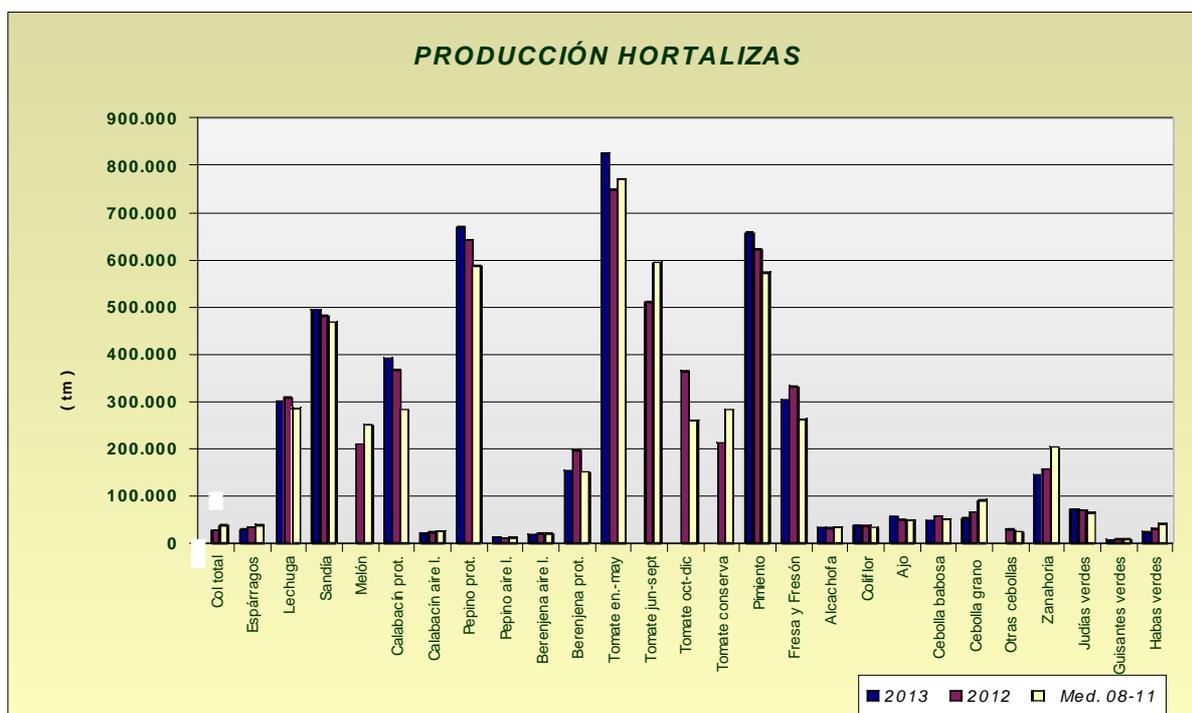
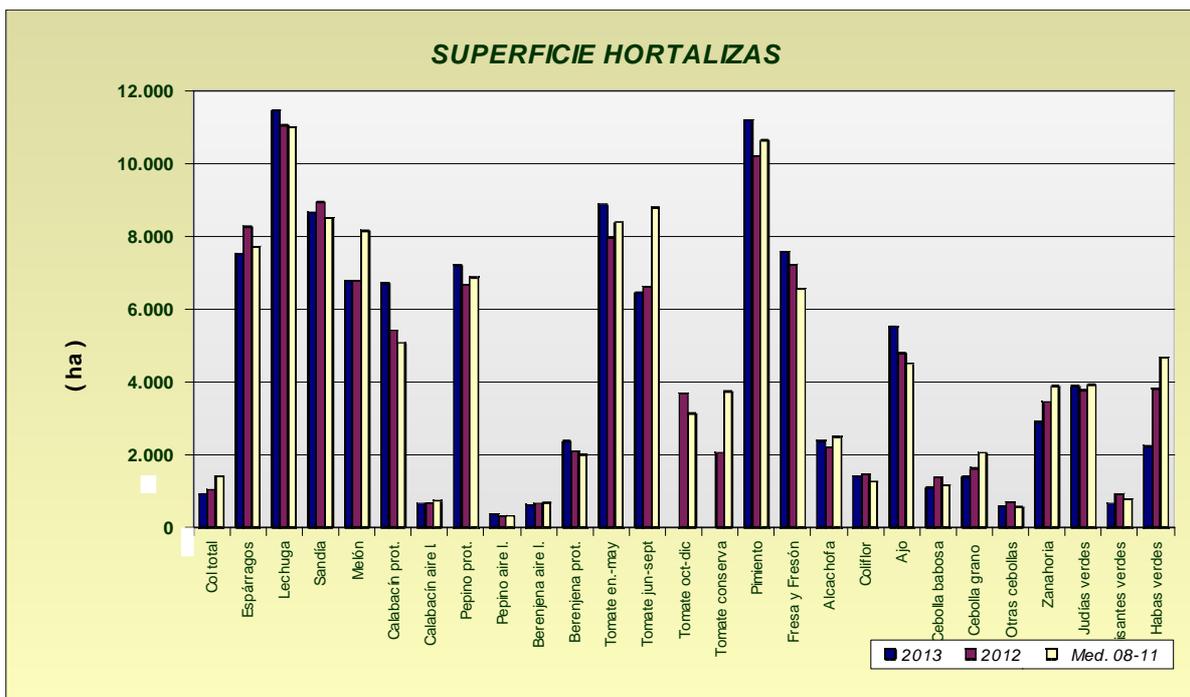
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 8% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 9% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, se espera que sea un 4% superior.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (26%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

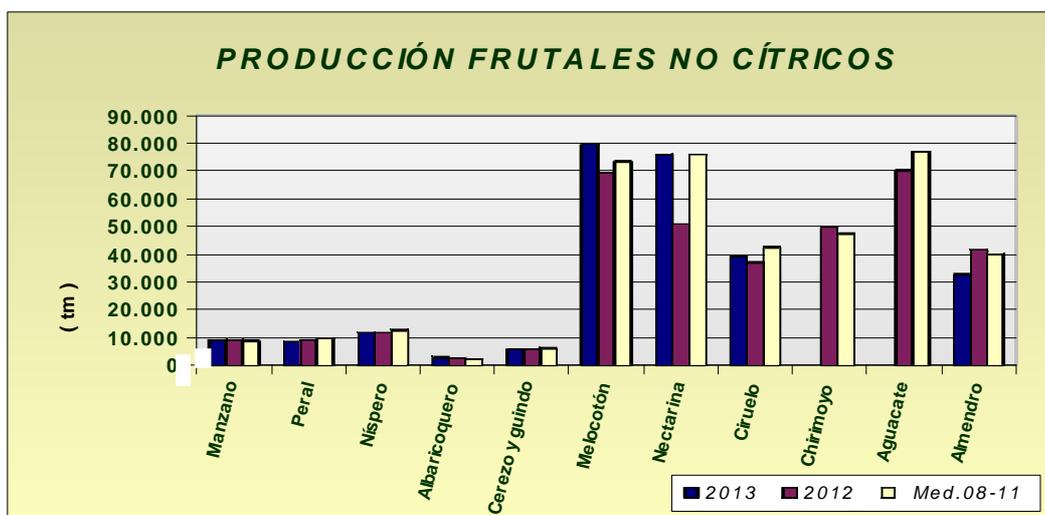


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo de melocotón y nectarina con un +14% y +51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

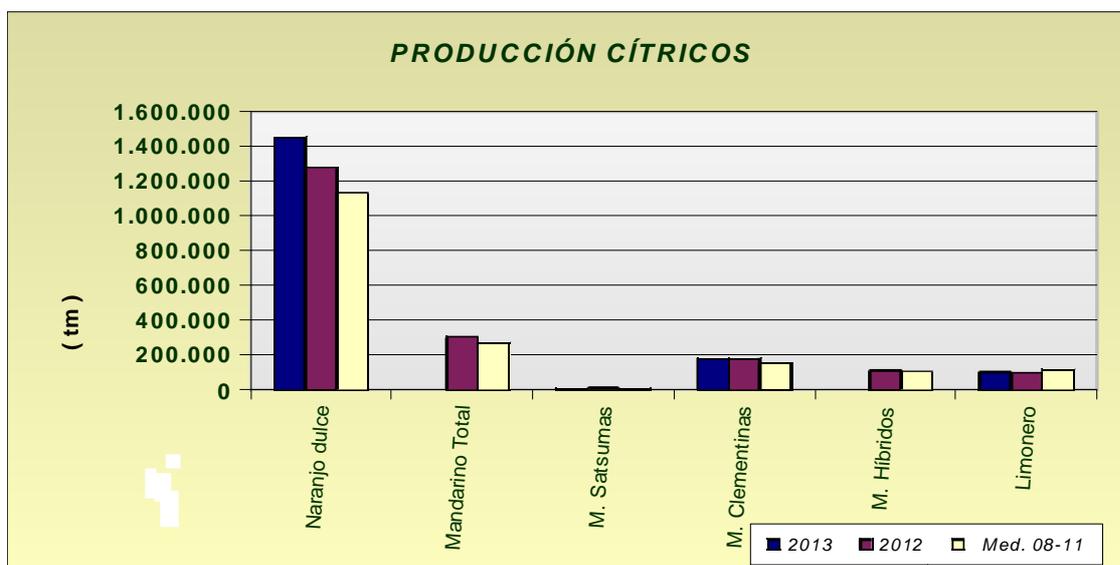
En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 5%.

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

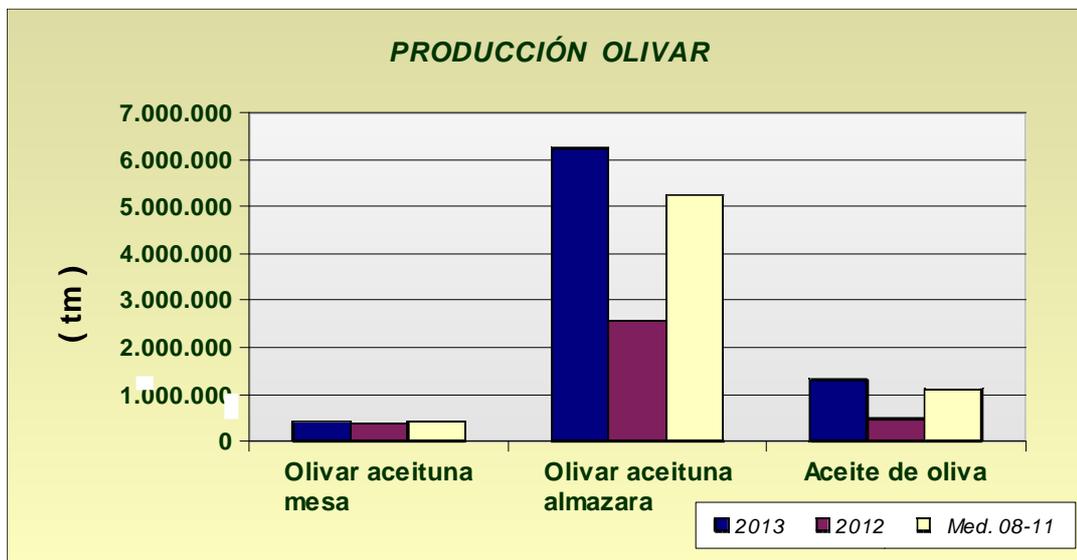
Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 14% y de limón un 8% superiores a las del año anterior, en cuanto a mandarinas se estiman producciones inferiores a la del año precedente.





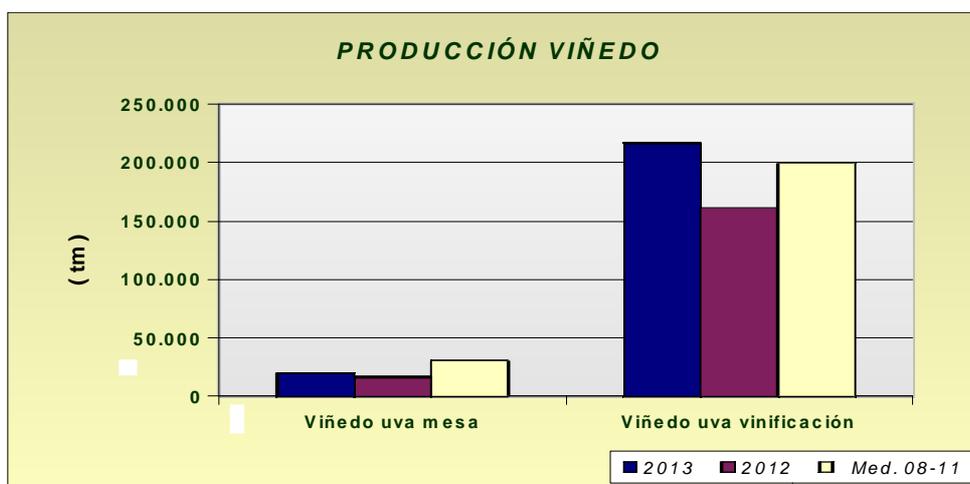
PRODUCCIÓN OLIVAR

Las previsiones de producción de aceituna de almazara en 2013 son muy aceptables e indican un aumento en la producción en torno al 19% si comparamos los datos con la media del periodo 2008-2011. Por su parte, la aceituna de mesa presenta un aumento del 5% en relación con el año precedente. Estos porcentajes caso de la aceituna de mesa pueden variar según evolucionen las tareas de recolección de la variedad de doble aptitud "Hojiblanca" que se iniciaron este mes y para el caso de la aceituna de almazara la producción dependerá de cómo evolucione la climatología en los meses que faltan antes de su recogida.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Cuando las vendimias van ya bastante avanzadas en la mayoría de las zonas, las estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación calculan que sean un 11% y 31% respectivamente superiores si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía		Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
OCTUBRE 2013				Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS		(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES													
Trigo total	9	380.886	424.986	414.347	9	1.045.895	487.930	1.114.904	-10	-8	114	-6	
Trigo blando	9	161.429	153.612	120.668	9	421.002	182.151	344.895	5	34	131	22	
Trigo duro	9	219.457	271.374	293.679	9	624.893	305.779	770.008	-19	-25	104	-19	
Cebada total	9	114.376	102.991	124.273	9	271.139	144.376	253.197	11	-8	88	7	
Cebada 2 carreras	9	50.678	44.088	58.415	9	123.857	63.680	125.287	15	-13	94	-1	
Cebada 6 carreras	9	63.698	58.905	65.858	9	147.282	80.696	127.910	8	-3	83	15	
Avena	9	83.221	80.822	82.401	9	172.015	85.530	151.505	3	1	101	14	
Centeno	9	1.207	1.344	799	9	2.207	1.626	1.088	-10	51	36	103	
Triticale	9	37.377	35.220	21.718	9	113.924	69.484	58.534	6	72	64	95	
Arroz	9	39.800	39.412	34.161	10	337.425	353.773	301.871	1	17	-5	12	
Maíz	9	43.385	38.605	26.258	10	426.799	457.985	292.853	12	65	-7	46	
Sorgo	7	4.902	5.167	3.390	10	28.985	35.645	16.022	-5	45	-19	81	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	9	71	66	105	9	71	55	135	8	-32	29	-47	
Garbanzos	9	11.091	12.673	12.942	9	13.657	7.570	13.847	-12	-14	80	-1	
Lentejas	9	52	60	91	9	28	12	55	-13	-43	133	-49	
Habas secas	9	10.893	16.034	17.303	9	15.394	11.898	25.466	-32	-37	29	-40	
Guisantes secos	9	6.237	7.182	8.377	9	5.160	3.945	9.513	-13	-26	31	-46	
Veza	9	4.658	7.004	4.544	9	3.788	3.282	4.978	-33	3	15	-24	
Yeros	9	4.113	3.058	1.284	9	2.962	855	1.090	34	220	246	172	
Altramuz dulce	9	631	1.002	773	9	502	359	666	-37	-18	40	-25	
TUBÉRCULOS CONS.													
Patata total	9	10.883	12.269	16.039	10	269.462	304.875	403.296	-11	-32	-12	-33	
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14	
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.697	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41	
Patata media estación	9	3.794	4.144	5.921	9	100.013	109.541	155.529	-8	-36	-9	-36	
Patata tardía	9	1.526	1.560	1.820	10	35.255	34.013	39.422	-2	-16	4	-11	
CULTIV. INDUSTRIALES													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	4.766	6.989	10.917	9	332.601	492.219	675.058	-32	-56	-32	-51	
Algodón (bruto)	9	63.935	69.713	60.329	10	145.182	191.317	110.350	-8	6	-24	32	
Girasol	9	322.971	208.863	307.414	10	396.541	167.779	422.367	55	5	136	-6	
Soja	9	25	26	100	9	60	66	222	-4	-75	-9	-73	
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8	
Colza	9	1.050	449	1.585	9	1.445	563	1.904	134	-34	157	-24	
Tabaco	10	370	441	512	10	1.329	1.586	1.822	-16	-28	-16	-27	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42	
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9	
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47	
HORTALIZAS													
Col total	10	943	1.031	1.427			27.830	37.175	-9	-34			
Brócoli	10	1.689	1.696	2.386			44.126	57.737	0	-29			
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25	
Apio	9	163	165	204			4.445	5.244	-1	-20			
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4	
Escarola	10	402	379	301	10	10.037	10.136	6.764	6	34	-1	48	
Espinaca	9	327	405	461	10	4.710	5.870	7.645	-19	-29	-20	-38	
Endivia	8	3	4	10	9	54	47	113	-25	-68	15	-52	
Sandía	9	9.453	8.932	8.506	9	481.476	480.711	467.399	6	11	0	3	
Melón	9	7.020	6.783	8.145	9	199.344	209.454	250.625	3	-14	-5	-20	
Calabaza	5	267	262	245	9	7.396	7.641	6.875	2	9	-3	8	
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	10	413.951	390.264	308.287	22	27	6	34	
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	10	390.448	367.211	282.873	24	32	6	38	
Calabacín aire libre	8	693	667	737	10	23.503	23.053	25.414	4	-6	2	-8	
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	10	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14	
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	10	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14	
Pepino aire libre	8	318	325	324	10	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4	
Pepinillo	4	50	53	56	10	627	632	820	-6	-10	-1	-24	
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	10	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1	
Berenjena aire libre	8	635	664	679	10	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5	
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	10	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2	
Tomate total	10	18.882	18.259	20.297	10	1.656.855	1.622.700	1.624.813	3	-7	2	2	
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7	
Tomate jun-sept. (incluye)	9	6.363	6.626	8.784	9	459.517	510.654	593.377	-4	-28	-10	-23	
Tomate octubre-diciembre	10	3.649	3.691	3.128	10	370.482	363.922	260.357	-1	17	2	42	
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	10	242.870	211.681	282.699	27	-30	15	-14	
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15	
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15	
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.463	31.887	34.036	7	-5	2	-5	
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11	
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20	

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	OCUBRE 2013			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Cebolla total	10	3.035	3.720	3.777	10	121.424	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	10	1.368	1.626	2.052	10	46.552	65.816	90.547	-16	-33	-29	-49
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.555	3.453	3.881	9	136.151	156.094	202.925	-26	-34	-13	-33
Puerro	7	205	281	288	9	4.556	5.402	6.621	-27	-29	-16	-31
Rábano	7	118	124	165	10	1.660	1.984	3.031	-5	-29	-16	-45
Nabo	7	67	81	82	10	1.316	1.550	1.707	-17	-18	-15	-23
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón	9	1	1	1	10	250	250	244	0	0	0	3
Otras setas	9	4	4	4	10	245	245	265	0	14	0	-8
FLORES Y PLANTAS												
Flor cortada (miles de	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843	9	1.452.770	1.278.831	1.132.511			14	28
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663	10	11.152	12.058	10.659			-8	5
Clementinas				8.940	10	182.931	182.153	154.548			0	18
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	105.127	96.897	120.253			8	-13
Pomelo				613	10	23.928	17.826	13.674			34	75
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	10	9.012	9.123	8.895			-1	1
Peral				649	10	8.439	8.930	9.527			-5	-11
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y quindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	10	156.248	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	9	79.393	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	10	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	10	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi				0		0	0	0			0	0
Almendro				162.861	10	31.169	41.566	40.169			-25	-22
Nuez				1.118	9	3.493	2.854	1.427			22	145
Castaña				7.043	10	6.455	4.955	3.594			30	80
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				95.868	10	411.413	392.628	422.816			5	-3
Olivar aceituna almazara				1.420.897	10	6.232.217	2.564.860	5.243.668			143	19
Aceite de oliva					10	1.316.358	471.006	1.109.355			179	19
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731	10	18.659	16.885	30.589			11	-39
Viñedo uva vinificación				31.762	10	209.978	160.832	199.523			31	5
Viñedo uva pasificación					10	502	700	782			-28	-36
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	1.351.097	1.141.264	1.335.531			18	1
CULTIVOS INDUST.												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.105	67.934	83.639	16.633	15.538	9.097	22.615	163.325	380.886
Trigo blando	1.900	17.171	33.407	14.661	5.729	3.376	7.110	78.075	161.429
Trigo duro	205	50.763	50.232	1.972	9.809	5.721	15.505	85.250	219.457
Cebada total	10.584	7.000	7.439	54.725	1.272	8.546	12.085	12.725	114.376
Cebada 2 carreras	0	700	2.232	20.786	272	5.128	10.085	11.475	50.678
Cebada 6 carreras	10.584	6.300	5.207	33.939	1.000	3.418	2.000	1.250	63.698
Avena	3.270	9.187	20.988	24.275	1.498	3.991	8.287	11.725	83.221
Centeno	140	0	83	605	63	3	3	310	1.207
Triticale	2	13.931	2.132	602	5.620	389	1.651	13.050	37.377
Arroz	0	2.800	0	0	25	0	0	36.975	39.800
Maíz	58	4.110	8.858	3.249	301	1.952	557	24.300	43.385
Sorgo	2	4.270	130	27	0	0	8	465	4.902
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71
Garbanzos	155	1.440	1.034	1.190	149	137	2.136	4.850	11.091
Lentejas	5	0	0	40	0	0	3	4	52
Habas secas	2	1.825	2.593	313	183	519	1.583	3.875	10.893
Guisantes secos	301	820	1.174	1.825	139	145	1.013	820	6.237
Veza	572	340	167	2.319	2	200	858	200	4.658
Yeros	1.375	0	98	2.519	0	36	50	35	4.113
Altramuz dulce	0	145	63	0	148	0	0	275	631
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	483	2.095	735	974	498	348	1.800	3.950	10.883
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108
Patata media estación	195	610	490	756	190	203	500	850	3.794
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	19	13	2.900	4.766
Algodón (bruto)	0	13.650	5.565	0	560	4.760	0	39.400	63.935
Girasol	93	66.575	59.340	4.460	17.766	3.100	7.737	163.900	322.971
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333
Colza	0	89	72	0	14	0	0	875	1.050
Tabaco	0	0	0	369	0	0	0	1	370
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953
HORTALIZAS									
Col total	62	120	80	202	30	29	170	250	943
Brócoli	390	570	0	551	8	0	0	170	1.689
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637
Apio	50	8	0	31	3	1	25	45	163
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	15	402
Espinaca	15	16	100	113	5	33	20	25	327
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Sandía	6.400	201	655	727	370	140	140	820	9.453
Melón	4.200	235	735	270	300	125	600	555	7.020
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.765	18.882
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye	1.200	560	215	912	60	281	450	2.685	6.363
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	425	2.555
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	6	20	8	4	10	30	10	118
Nabo	0	5	25	0	4	3	20	10	67
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									1
Otras setas									4
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.076	165.525	234.214	46.574	66.805	21.512	52.725	455.464	1.045.895
Trigo blando	2.830	43.225	83.518	41.052	24.921	9.490	17.064	198.902	421.002
Trigo duro	246	122.300	150.696	5.522	41.884	12.022	35.661	256.562	624.893
Cebada total	20.678	16.720	10.192	136.814	5.788	19.285	28.078	33.584	271.139
Cebada 2 carreras	0	1.620	2.902	51.965	1.238	11.570	23.478	31.084	123.857
Cebada 6 carreras	20.678	15.100	7.290	84.849	4.550	7.715	4.600	2.500	147.282
Avena	3.716	23.215	31.482	60.688	2.457	5.614	17.403	27.440	172.015
Centeno	161	0	83	907	48	4	3	1.001	2.207
Triticale	2	48.735	3.411	930	22.098	797	3.698	34.253	113.924
Arroz	0	22.720	0	0	233	0	0	314.472	337.425
Maíz	60	45.200	110.725	35.801	3.913	23.424	3.676	204.000	426.799
Sorgo	4	24.725	845	146	0	0	48	3.217	28.985
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	116	1.410	1.138	720	119	104	3.576	6.474	13.657
Lentejas	4	0	0	18	0	0	3	3	28
Habas secas	2	1.625	3.117	531	92	658	3.166	6.203	15.394
Guisantes secos	197	780	1.415	1.044	104	110	1.060	450	5.160
Veza	491	345	150	1.287	2	180	1.090	243	3.788
Yeros	1.169	0	86	1.574	0	33	69	31	2.962
Altramuz dulce	0	117	93	0	90	0	0	202	502
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.796	52.850	24.010	23.677	8.408	7.890	50.550	91.281	269.462
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	740	13.500	61.500	99.697
Patata media estación	4.671	20.150	16.660	17.295	3.506	4.850	14.000	18.881	100.013
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.400	35.255
CULTIV. INDUSTRIALES									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	109.864	825	0	227	1.140	845	219.700	332.601
Algodón (bruto)	0	32.650	8.701	0	913	5.500	0	97.418	145.182
Girasol	74	67.950	85.450	3.051	23.096	1.470	8.900	206.550	396.541
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	85	0	19	0	0	1.251	1.445
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660		0					1.800	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola	1.233	126	500	7.654	0	21	240	263	10.037
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	63	410	306	4.710
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	54	
Sandía	359.191	2.700	19.650	36.190	11.950	2.000	5.180	44.615	481.476
Melón	134.652	4.810	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	14.665	199.344
Calabaza	448	320	750	1.098	300	750	930	2.800	
Calabacín total	374.674	9.050	3.780	11.036	561	1.000	11.050	2.800	413.951
Calabacín protegido	371.292	1.450	0	5.056	0	0	11.050	1.600	390.448
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	561	1.000	0	1.200	23.503
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663	38.000	7.525	310.794	4.678	11.240	72.500	249.455	1.656.855
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept. (incluye	105.027	19.100	7.525	41.375	3.000	11.240	29.250	243.000	459.517
Tomate octubre-diciembre	227.381	6.700	0	118.286	1.140	0	14.000	2.975	370.482
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	240.450	242.870
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.552	8.287	300	720	9.500	5.418	32.463
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064

PRODUCCIONES (tm)										
OCTUBRE 2.013										
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA	
Cebolla total	2.308	7.665	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.424	
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258	
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.740	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.552	
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614	
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	18.063	136.151	
Puerro	38	1.500	100	945	10	180	1.170	613	4.556	
Rábano	338	140	300	80	60	17	600	125	1.660	
Nabo	0	135	487	0	72	7	450	165	1.316	
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753	
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850	
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163	
Champiñón	0	0	0	250	0	0	0	0	250	
Otras setas	110	0	0	135	0	0	0	0	245	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.										
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444	
Plantas Ornamentales (miles)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855	
CÍTRICOS										
Naranja dulce	136.397	32.945	282.797	17.556	295.547	20	83.593	603.915	1.452.770	
Mandarino total										
Satsumas	1.348	1.050	0	0	3.972	0	808	3.974	11.152	
Clementinas	41.390	3.650	7.563	0	73.583	0	20.977	35.768	182.931	
Híbridos (mandarina)										
Limonero	36.944	122	209	1.179	577	0	65.000	1.096	105.127	
Pomelo										
FRUTALES NO CÍTRICOS										
Manzano	251	35	1.200	5.998	300	600	485	143	9.012	
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	328	8.439	
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746	
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421	
Cerezo y quindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952	
Melocotón total	273	186	6.835	11.006	23.971	725	880	112.372	156.248	
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	725	880	42.675	79.393	
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855	
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976	
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722	
Chirimoyo										
Aguacate										
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16	
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Almendro	12.197	102	455	11.910	950	1.144	3.000	1.411	31.169	
Nuez	255	0	0	2.122	0	0	1.116	0	3.493	
Castaña	200	0	0	855	1.400	0	4.000	0	6.455	
Avellano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039	
OLIVAR										
Olivar aceituna mesa	252	0	55.000	91	2.470	600	53.000	300.000	411.413	
Olivar aceituna almazara	58.487	77.029	1.389.556	592.539	27.972	3.227.991	393.643	465.000	6.232.217	
Aceite de oliva	11.850	13.865	277.911	132.267	4.890	715.000	76.038	84.537	1.316.358	
VIÑEDO										
Viñedo uva mesa	1.898	2.102	0	720	3.128	0	1.000	9.811	18.659	
Viñedo uva vinificación	2.837	90.125	63.900	11.116	28.750	800	6.500	5.950	209.978	
Viñedo uva pasificación	0	2	0	0	0	0	500	0	502	
Vino + mosto (prod. en Hl.)	18.891	506.736	440.910	86.307	212.750	5.900	35.870	43.733	1.351.097	
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS										
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11	

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Entra en vigor el veto en la UE a varios pesticidas nocivos para las abejas.**
- **La cabra murciano-granadina es la raza que mejor responde a un nuevo método natural para romper la estacionalidad reproductiva.**
- **Programa pionero para mejorar la raza autóctona del ganado equino del Espacio Natural de Doñana.**
- **Influenza aviar levemente patógena en Holanda, Alemania y Portugal.**
- **La UE destina 160 millones de euros a los programas de erradicación de enfermedades en 2014.**
- **Registrada la denominación Cordero Segureño (IGP).**
- **El Parque Natural de Sierra María prepara una ruta del cordero segureño.**
- **SICAB ha tenido un incremento de un 25 % de visitantes con respecto a la edición de 2012.**



Estado de la ganadería extensiva

La climatología de este otoño no está favoreciendo a la ganadería extensiva, ya que la escasez de lluvias y la falta de continuidad de las mismas en las zonas donde ha llovido, no está propiciando las germinaciones, rebrotes y desarrollo de los distintos pastos. Para los ganaderos la pérdida de la otoñada, en muchas zonas se está traduciendo ya en tener que suplementar la alimentación del ganado.

En las zonas de dehesa la fenología dominante de las encinas es "I" (Bellotas maduras color castaño) y "J" (caída natural de la bellota o barcoria). Existe una cosecha media de bellota, pero suficiente para engordar los cerdos que han entrado en montanera, e incluso en muchos casos sobrará bellota, que podrá ser aprovechada por el ganado bovino y ovino. La ausencia de lluvias, no obstante, afecta a la recepción de acuíferos y a la nascencia de hierbas y pastos, indispensables para mantener el porcino en extensivo.

A este otoño poco favorecedor para la alimentación del ganado de manera natural se ha unido la obligatoriedad de vacunar al ganado bovino y ovino contra el serotipo 4 de la lengua azul en distintas zonas de la comunidad, lo que para la ganadería extensiva supondrá también un aumento de costes.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas y con el programa de vacunación y el control de los movimientos de animales sensibles. Los nuevos focos del serotipo 4 detectados en las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga, han dado lugar a la publicación de la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul, de cara a establecer la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantener la vacunación obligatoria frente al serotipo 1.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Entra en vigor el veto en la UE a varios pesticidas nocivos para las abejas.

Entra en vigor la prohibición en la UE del uso de tres pesticidas neonicotinoides nocivos para las abejas: la clotianidina, el imidacloprid, y el tiametoxam.

El veto a estos pesticidas fue decidido el pasado mayo por la Comisión Europea, que tuvo en cuenta el elevado número de riesgos que estos productos acarrearán para las abejas, según un estudio llevado a cabo por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

La prohibición, que será revisada en un plazo máximo de dos años, forma parte de una estrategia global puesta en marcha por Bruselas para frenar la disminución del número de abejas en Europa.

Para la organización Greenpeace la medida se queda corta ya que que la prohibición no se extiende a todos los usos que se da a los pesticidas en cuestión.

Desde el sector de la apicultura, se espera que este período de dos años sirva para que los agricultores, la población y las autoridades se conciencien de cómo afecta su uso a la población de abejas y se pueda ver con claridad los problemas que ocasionan estos productos.

El presidente de Euromiel ha justificado la búsqueda de alternativas para que la fumigación se efectúe "con productos que no sean nocivos para las abejas y el resto de insectos" polinizadores ya que la polinización esencial para mantener la viabilidad de los ecosistemas.

La cabra murciano-granadina es la raza que mejor responde a un nuevo método natural para romper la estacionalidad reproductiva.

La cabra murciano-granadina es la que más capacidad tiene de su especie para romper la estacionalidad reproductiva con un nuevo método natural, con el cual se obtiene leche libre de hormonas, según se desprende del proyecto europeo 'Flock-Reprod'.

En este proyecto están involucrados el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) junto con otros organismos europeos, que a lo largo de cuatro años de experimentación han conseguido la reproducción caprina en cualquier época del año.

El ganado caprino se caracteriza por tener una reproducción limitada en primavera y verano, lo que supone que el número de partos en los meses de otoño e invierno sean muy limitados y la producción de leche consecuentemente también, lo que provoca un importante desabastecimiento en las industrias de elaboración de quesos.

Para subsanar el problema de la estacionalidad, los ganaderos recurren a tratamientos de sincronización de celo, mediante el uso de hormonas, bien para estimular ovulaciones y cubriciones o para realizar inseminaciones artificiales. Estos tratamientos de sincronización de celo tienen el inconveniente de que resultan caros y además producen residuos que son eliminados a través de la leche.

Según las fuentes, este método resulta también especialmente interesante para la ganadería ecológica que podrá realizar inseminaciones artificiales y avanzar en la mejora genética.

Así, la asociación murciana de ganaderos Acrimur podrá, a partir de ahora, otorgar licencia para el uso de la marca 'Flock-Reprod' a aquellos ganaderos que apliquen en sus explotaciones los nuevos métodos de reproducción, siguiendo las recomendaciones y los procedimientos establecidos.

Esta marca será indicativa de que los ganaderos venden leche libre de hormonas.

Programa pionero para mejorar la raza autóctona del ganado equino del Espacio Natural de Doñana.

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño impulsará un programa pionero para mejorar la raza autóctona del ganado equino del Espacio Natural de Doñana, trabajo que se llevará a cabo en una finca cedida por el Ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Para los distintos programas experimentales y de mejora de raza se utilizarán distintos sementales que se cruzarán con yeguas traídas de la Marisma.

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño cuenta con 580 socios y 1.800 cabezas de ganado, que pastan de manera extensiva en el Espacio Natural de Doñana.

Influenza aviar levemente patógena en Holanda, Alemania y Portugal.

Las administraciones sanitarias de Holanda, Alemania y Portugal acaban de comunicar a la OIE, casos de influenza aviar levemente patógena.

En Holanda se ha producido un caso en una explotación de 9.300 aves en Groningen. En Alemania, la explotación contaba con 130 aves y se encontraba en el länders de Baden-Wuttemberg.

Tanto en Holanda como en Alemania se trata del virus del serotipo H5N3 y en ambos países se habían confirmado casos previos de la enfermedad en noviembre.

En Portugal, el virus es del serotipo H7. La enfermedad no se registraba en Portugal desde enero de 2008. La explotación afectada cuenta con 63 aves de corral y está situada en el Baixo Alentejo.

Las aves presentes en las tres explotaciones afectadas han sido destruidas.

La UE destina 160 millones de euros a los programas de erradicación de enfermedades en 2014.

La UE ha destinado para 2014 más de 160 millones de euros para cofinanciar 142 programas de erradicación, control y seguimiento de las enfermedades animales y las zoonosis. En los últimos años, el presupuesto que la Comisión Europea ha destinado a los programas de erradicación es cada vez menor. En 2010 se destinaron 275 millones de euros, presupuesto que bajó a 248 millones de euros en 2011, a 203 millones de euros en 2012 y 199 millones de euros en 2013. El número de programas cofinanciados bajó de 224 en 2010, a 138 en 2011 y 2012, y a 137 en 2013.

La distribución de fondos por enfermedades es la siguiente:

- A la tuberculosis se le ha asignado un presupuesto de 56 millones de € en 2014 (15 mill. € menos que en 2013).
- Para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles se ha asignado 54 millones de euros en 2014 (14 mill. € menos que en 2013).
- A la Brucelosis Bovina se le ha asignado alrededor de 10 millones €, lo que supone 2,6 mill. € más que en 2013.
- A la lengua azul 1,5 millones euros, que es la misma cantidad que en 2013.
- En el caso de la rabia se van a dedicar 27,5 millones de euros (2,5 millones de € más que el año pasado). La UE continuará financiado la vacunación contra la rabia en los países vecinos (Belarús, Ucrania y Federación Rusa).
- Para la peste porcina clásica, la financiación se incrementará en 2014 en medio millón de euros con respecto al año pasado, hasta los 3 millones €. En 2014, por primera vez, la UE financiará la vacunación contra la PPC en Belarús.
- Para Peste porcina africana y vesicular porcina en Italia se ha asignado 850.000 €, es decir, 550.000 euros menos que el año anterior.
- Para la Salmonelosis, alrededor de los 17,5 millones de euros, cifra 900.000 € más elevada que en 2013. Esta es la segunda enfermedad zoonótica más frecuente en los seres humanos y el número de casos en la UE ha ido disminuyendo en los últimos cinco años, gracias a estos programas cofinanciados.
- Para la influenza aviar 2,5 millones de euros. (100.000 € menos que en 2013)

El Parque Natural de Sierra María prepara una ruta del cordero segureño.

El Parque Natural Sierra María-Los Vélez (Almería) apoyará la promoción del cordero segureño en una ruta cultural y gastronómica integrada en la promoción turística de Andalucía, según uno de los objetivos fijados en la reunión de la junta rectora del recinto. Este apoyo se hará al amparo de las acreditaciones de calidad de la Carta Europea de Turismo Sostenible y de la Marca Parque Natural de Andalucía.

SICAB ha tenido un incremento de un 25 % de visitantes con respecto a la edición de 2012.

La XXIII edición del Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB) que ha tenido lugar en Sevilla, organizado por la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE), entre cuyos colaboradores se encuentra la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural, ha superado con el cambio de fechas, de la última semana de noviembre a la primera de diciembre, todas las previsiones con un incremento de asistencias de un 25% con respecto al año 2012 a lo largo de su semana de duración.

En relación a la participación ganadera, 1100 caballos de más de 300 ganaderías llegadas de todos los puntos de España, de Europa, y del resto del mundo han participado en esta XXIII edición del SICAB. Un total de 65 países que crían caballos españoles han estado pendientes de lo que ha ocurrido estos días en el Salón Internacional del Caballo.

Para saber más sobre lo sucedido en esta edición, se puede consultar la siguiente dirección: <http://www.sicab.org/>

Registrada la denominación Cordero Segureño (IGP).

La denominación Cordero Segureño (IGP), ha sido registrada mediante el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 1242/2013 DE LA COMISIÓN de 25 de noviembre de 2013 por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Cordero Segureño (IGP)], publicado el 4/12/2013.

Esta raza de ganado ovino está adaptada a la vida en la Sierra de Segura y las zonas altas de la ribera del río Segura, por lo que se cría en las colinas y valles de las provincias de Albacete, Almería, Granada, Jaén y Murcia.



4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- Los precios del maíz se orientaron al alza en los principales mercados mundiales la semana pasada.
- En los principales mercados nacionales predominaron los descensos y las repeticiones en las cotizaciones.
- Repeticiones en las cotizaciones de los cereales de nuestra Comunidad.
- El aguacate Hass español se topa con un mercado estancado.
- El tomate almeriense logra recuperar sus precios
- Notable ascenso de las peticiones de naranjas manipuladas, coincidiendo con el inicio de la comercialización de las primeras partidas de Salustiana.
- Los precios en origen de aceite de oliva descienden en todas las provincias y para todas las categorías, seguramente porque se trata aún de aceite de la campaña anterior.

CEREALES.

Mercado Internacional

Los precios del maíz se orientaron al alza en los principales mercados mundiales la semana pasada.

Por el contrario, las cotizaciones del trigo cayeron en Chicago y en Londres.

En la plaza norteamericana el maíz repuntó un 1,3% en el periodo señalado. Por el contrario, el trigo bajó un 2%, entre otras cuestiones, porque el volumen de las exportaciones está siendo inferior de las expectativas previas del mercado, según datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

En las bolsas europeas se registraron subidas en el trigo y el maíz de París y descensos en Londres.

Mercado Nacional

En los principales mercados nacionales, predominaron los descensos y las repeticiones en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada, aunque también se anotaron algunas subidas puntuales.

Mercado de Andalucía

Se mantienen las cotizaciones de los cereales con respecto a la semana pasada. Los precios continúan muy por debajo de la campaña anterior(-50%).

HORTICOLAS

Producción y Comercialización en Origen:

Tomate:

Esperado ascenso en las cotizaciones de tomate tras los desfavorables resultados obtenidos en el inicio de campaña. La última semana de noviembre ha sido positiva para los productores de tomate, que han visto como los precios del producto se resistían a subir en pasadas semanas cuando el resto de productos iniciaban una escalada de precio.

Tras el significativo descenso de los volúmenes comercializados durante la semana 47, en la última semana de noviembre la oferta de tomate se mantiene en niveles bajos ante la continuidad de las temperaturas invernales. Los tomates tipo pera, liso y asurcado han visto reducida en mayor medida su producción en la última quincena de noviembre, debido a su mayor sensibilidad a las condiciones climáticas invernales. La oferta mayoritaria en las comercializadoras almerienses se centra en el tipo larga vida seguido por el tomate rama. El tomate tipo pera es el que menos salida está encontrando en estas fechas, registrando la cotización más baja de todos los tipos analizados y una entrada minoritaria en los centros de venta de la provincia.

Los tipos asurcado y liso registran las cotizaciones más favorables del período, mientras que el tipo pera logra precios más negativos al situarse ligeramente por debajo de 0,50€/kg. El precio medio del producto supera los datos de las dos campañas precedentes. Las variedades rojas en calibres M y MM, orientadas principalmente a exportación, han reflejado más intensamente la recuperación.

El cultivo de tomate cherry en la Costa Oriental de Granada se encuentra en plena producción. Las plantaciones transplantadas a mediados de agosto se encuentran recolectando el segundo o tercer ramo. Los volúmenes comercializados hasta finales de noviembre se aproximan al 25% de las previsiones de campaña.

Pimiento:

El incremento en el precio del pimiento durante la pasada semana favoreció un aumento de la entrada de género a las comercializadoras. Las plantas se vaciaron parcialmente de producto maduro, lo que unido a la continuidad de las temperaturas invernales ha provocado una reducción de la oferta disponible de pimiento en la etapa final del mes de noviembre.



HORTICOLAS: (Continuación)

El California rojo es el tipo mayoritario y el más demandado en estas fechas junto con el California amarillo. En las próximas tres semanas se espera una estabilidad en los volúmenes recolectados y probablemente también en las cotizaciones percibidas por los productores.

Los pimientos California rojo, amarillo y verde son los más cotizados, favorecidos por la activa demanda de los mercados de exportación. El pimiento italiano se aprecia considerablemente al reducir su oferta, empezando a recuperarse de las cotizaciones negativas obtenidas durante lo que va transcurrido de campaña. El precio medio del producto alcanza niveles aceptables pero continúa por debajo de las cifras obtenidas en la campaña precedente.

Pepino:

Estabilidad en los volúmenes comercializados a lo largo de la semana, tras la importante reducción de la oferta experimentada a partir de la semana 47. El recorrido de calidades del producto es bastante amplio, al encontrarse conjuntamente en el mercado producto nuevo y procedente de plantaciones avanzadas. La recolección de pepino se encuentra adelantada en las provincias de Almería y Granada. En la costa oriental granadina se lleva recolectado cerca del 35-40% de las previsiones de campaña. La producción de plantaciones nuevas alcanza valores próximos a 0,75-0,85€/kg, mientras que las partidas de plantaciones más envejecidas no superan los 0,65€/kg.

Calabacín:

Las nuevas plantaciones de calabacín se desarrollan lentamente acusando el descenso térmico de las últimas semanas. El producto comercializado en estas fechas pertenece a los primeros cortes de plantaciones recientes o a últimos cortes de transplantes más tempranos. En 15 o 20 días aproximadamente entrarán en producción los transplantes de invierno. Después de tocar techo en la semana 47 el precio medio del producto desciende en este período. La elevada cotización del producto está provocando una retracción de su demanda. El consumidor lo está sustituyendo en la cesta de la compra por otros productos de mejor precio, por lo que a pesar de la menor disponibilidad en origen el producto se deprecia esta semana. No obstante el calabacín supera ampliamente los registros de las dos campañas precedentes.

Berenjena:

La estabilidad en los volúmenes comercializados y la importante escalada del precio medio del producto, superando en 0,60 céntimos el precio medio de la semana precedente, son las notas más características del período analizado. La entrada de género a las comercializadoras se caracteriza esta semana por una abundancia de calibres pequeños, siendo los calibres medianos los más demandados por los mercados de exportación.

Judía verde:

Nuevo incremento de las cotizaciones y reducción de los volúmenes comercializados a lo largo de la semana. Las plantaciones más tempranas se aproximan al 50% de la producción recolectada, mientras que las nuevas plantaciones de otoño no han empezado aún su producción.

La judía verde obtiene en este período los mejores resultados de la campaña.

Comercialización en destino

La producción local ha disminuido considerablemente en Centroeuropa. Los diferentes mercados europeos se aprovisionarán a partir de ahora principalmente de tomate, judía verde y calabacín español y marroquí, de pimiento español y de Israel y de berenjena y pepino de España.

La temperatura ha mejorado ligeramente en la mayor parte de Europa, teniendo reflejo en una mayor demanda y en un ligero aumento de los precios.

Contingentes de Marruecos

Tomate:

Marruecos exportó a la UE en la semana 48 un total de 8.564 toneladas a un precio medio de 42,87 €/100kg. Respecto al mismo período de la campaña precedente las exportaciones han aumentado un 2% en volumen y se han reducido un 14% en valor.

El precio del tomate marroquí se ha mantenido por debajo del precio mínimo establecido en el Acuerdo de Asociación durante todo el período analizado. Las cotizaciones del tomate de Marruecos han oscilado durante la última semana de noviembre entre 40,30 y 45,90€/100kg.

Durante el mes de noviembre Marruecos ha exportado a la UE un 76% del contingente mensual disponible, un 52% más que en la campaña precedente.

Calabacín:

En la última semana de noviembre Marruecos ha exportado 1.832 toneladas a la UE, a un precio medio de 141,23€/100kg. La comparativa respecto a fechas semejantes de la campaña precedente indica un incremento de las exportaciones a la UE del 68% y un precio medio un 253% superior. Las cotizaciones mínimas del período se cifran en 126,50€/100kg y los valores máximos superan los 148,60€/100kg.

En el mes de noviembre el país norteafricano ha exportado un total de 4.786 toneladas, un 105% más que en la campaña 2012/13.

Nota: *MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA QUINCENAL DURANTE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



CÍTRICOS

Mercado en Andalucía:

Notable ascenso de las peticiones de naranjas manipuladas, coincidiendo con el inicio de la comercialización de las primeras partidas de Salustiana.

Producción y Comercialización en Origen:

Naranja:

Mejora la calidad de la naranja Navelina como consecuencia de la llegada de las bajas temperaturas para la correcta maduración de la fruta. Bajo estas condiciones no se conseguirá un incremento del calibre de la fruta, pero sí un virado natural del color y una correcta proporción de zumo y azúcares. Se han iniciado los primeros cortes de naranjas de la variedad Salustiana, no obstante, esta variedad no ha comenzado a cotizar en campo debido a que estas peticiones de fruta todavía no son representativas, además de prematuras con respecto a lo que viene siendo habitual.

La naranja Navelina a lo largo de estas dos semanas ha registrado precios en árbol alrededor de 0,15-0,16€/kg.

Mandarina:

A lo largo de estas dos semanas, las Clementinas de Media Temporada de la variedad Clemenules han registrado precios en campo de 0,22€/kg.

Limón:

Esta quincena ha disminuido el volumen de corte en campo, al disminuir el ritmo de ventas de la fruta manipulada. El precio en campo del limón se sitúa en valores inferiores a los de la semana 46, situándose en los 0,22€/kg.

Producción y Comercialización Centro de Manipulación:

Naranja:

Comienzan a efectuarse las primeras ventas de naranjas Salustianas confeccionadas, debido a que los establecimientos europeos están demandando esta variedad, a pesar de que en estos momentos presenta aún un cierto grado de inmadurez.

Mandarina:

Se mantiene la situación de precios y demanda para la mandarina confeccionada de semanas anteriores.

Limón:

Disminuye el precio de los limones manipulados en la segunda quincena de noviembre por la bajada de la demanda por parte de los compradores europeos.

Comercialización en Destino:

Esta quincena ha supuesto un impulso para las empresas de exportación de cítricos andaluzas, que han visto como las peticiones de naranjas y mandarinas se han multiplicado. No obstante, los precios no han reflejado dicha situación, pues se han mantenido en valores inferiores a los de la quincena precedente. El sector achaca este incremento de la demanda a las fechas que se avecinan, ya que previamente al período navideño es tradicional que se produzca un ascenso de las peticiones de producto por parte de las cadenas comerciales europeas para tener asegurado el abastecimiento durante la campaña navideña.

En el caso del limón, se da una situación diferente a la de los otros dos cítricos, pues se han detectado unos descensos mayores de precios que han ido acompañados a su vez de bajadas en los volúmenes solicitados.

Contingente de Marruecos:

A lo largo de estas dos semanas, Marruecos ha exportado con destino a la Unión Europea un volumen de Clementinas que asciende a 8.419 toneladas, lo que representa un 4,8% del volumen total de contingente asignado para la actual campaña, a precios que han oscilado entre los 64,30€/100kg como valor mínimo y 117,0€/100kg como valor máximo.

Nota:

LA AMPLIACION DE ESTA INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA CITRICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

SUBTROPICALES

El aguacate Hass español se topa con un mercado estancado



Aunque algunos operadores empezaron la campaña dos semanas antes de lo habitual, la campaña de aguacate Hass español arrancó oficialmente en la Costa Tropical a mediados de noviembre con volúmenes de producción similares al ejercicio anterior.

Algunos exportadores comenzaron a enviar producto dos semanas antes sin que éste reuniese todavía la calidad recomendable. Los que lo hicieron se beneficiaron de los buenos precios que se obtenían en esas fechas, pero perjudicaron la reputación de calidad que posee el aguacate Hass español en Europa, ya que, ahora que la calidad es óptima, la demanda y el precio son bajos. En estos momentos el aguacate Hass de Málaga ya cuenta con un 21-22 % de materia seca aproximadamente, que es el nivel mínimo que necesita para su correcta maduración.

Por otra parte, existen todavía restos de aguacate de Sudáfrica y mucha cantidad de Hass de Chile, que cuenta con una calidad muy aceptable por encontrarse en una etapa más tardía de temporada y con precios muy agresivos. Al mismo tiempo, Israel, que compite en el mismo periodo que nosotros con precios inferiores, está introduciendo este año una mayor cantidad de aguacates en el mercado

En comparación con la campaña pasada, este año el aguacate cuenta con mejores calibres comerciales, (principalmente calibres de entre 14 y 22, que son los más solicitados). En estos momentos el mercado del aguacate está estancado y los precios están bajo presión. No parece incentivarse un consumo afectado por la crisis. No obstante, se espera incrementar un poco las ventas de cara a la Navidad, aunque no volverá a ser hasta finales de enero cuando se espera que vuelva a repuntar.

ACEITE DE OLIVA:

Mercado de Andalucía

Durante la semana 49 (del 2 al 8 de Diciembre), a pesar de haberse generalizado ya en estas fechas las molturaciones, el volumen de aceite nuevo aún no es abundante. Presenta un rendimiento graso inferior al de otras campañas, posiblemente como consecuencia de las bajas temperaturas y ausencia de precipitaciones registradas hasta la fecha.

Se registran principalmente operaciones a futuro y la demanda sigue realizando compras al día. Los precios en origen descienden en todas las provincias y para todas las categorías, seguramente porque se trata aún de aceite de la campaña anterior. Como excepción se observa un ligero incremento del precio del lampante así como del virgen, en la provincia de Málaga.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,60	82,60	0,00	0,00	-23,40	-22,08
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	82,00	81,00	-1,00	-1,22	-24,50	-23,22
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	196,00	196,00	0,00	0,00	-17,00	-7,98
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	190,60	190,60	0,00	0,00	-34,40	-15,29
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	204,90	201,30	-3,60	-1,76	-16,66	-7,64
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	195,90	197,00	1,10	0,56	-18,00	-8,37
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	201,00	199,50	-1,50	-0,75	-12,90	-6,08
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	201,00	199,80	-1,20	-0,60	-17,79	-8,18
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	213,92	213,92	0,00	0,00	-18,12	-7,81
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	215,00	210,95	-4,05	-1,88	-20,44	-8,83
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	85,60	85,60	0,00	0,00	-24,08	-21,95
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	90,15	80,53	-9,62	-10,67	-31,34	-28,01
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	126,80	126,80	0,00	0,00	-24,05	-15,94
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	126,21	120,80	-5,41	-4,29	-29,45	-19,60
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	230,00	226,00	-4,00	-1,74	-7,00	-3,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	233,70	228,50	-5,20	-2,23	-19,00	-7,68
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	231,40	227,00	-4,40	-1,90	-1,38	-0,60
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	229,80	225,70	-4,10	-1,78	-14,30	-5,96
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	229,80	225,70	-4,10	-1,78	-5,21	-2,26
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	234,20	225,70	-8,50	-3,63	-18,82	-7,70
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	209,00	208,00	-1,00	-0,48	-13,00	-5,88
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	212,00	207,90	-4,10	-1,93	-26,10	-11,15
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	214,90	214,90	0,00	0,00	-9,47	-4,22
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	204,20	205,90	1,70	0,83	-19,10	-8,49
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	213,40	207,90	-5,50	-2,58	-13,95	-6,29
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	219,00	210,30	-8,70	-3,97	-16,01	-7,07
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	263,70	263,70	0,00	0,00	-81,30	-23,57
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	5,00	1,96
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	282,50	282,50	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	-15,00	-5,45
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-60,00	-24,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	188,00	188,00	0,00	0,00	-57,00	-23,27
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-50,00	-21,28
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-85,00	-31,72
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-56,00	-23,53
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-67,00	-27,13
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	176,00	176,00	0,00	0,00	-86,00	-32,82
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-78,00	-30,23
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-50,00	-20,83
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	183,00	183,00	0,00	0,00	-62,00	-25,31
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-64,00	-25,70
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	186,00	186,00	0,00	0,00	-67,00	-26,48
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	189,00	189,00	0,00	0,00	-79,00	-29,48
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	176,00					
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	-82,00	-33,88
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	160,00					
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	177,00	177,00	0,00	0,00	-81,00	-31,40
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-85,00	-33,33
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	-38,00	-13,92
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	246,77					
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	-40,00	-13,33
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-30,00	-12,50
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	209,00	209,00	0,00	0,00	-56,50	-21,28
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-52,00	-20,80
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	222,50					
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	216,00	216,00	0,00	0,00	-68,00	-23,94
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-39,00	-17,03
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	216,00	216,00	0,00	0,00	-59,00	-21,45
TRITTCALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	203,00	203,00	0,00	0,00	-42,00	-17,14
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	85,00	85,00	0,00	0,00	10,00	13,33
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	22,50	22,00	-0,50	-2,22		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	-4,00	-16,67
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	50,00	45,00	-5,00	-10,00	21,00	87,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	30,50	28,00	-2,50	-8,20	4,00	16,67
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	25,00	24,00	-1,00	-4,00	6,00	33,33
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	35,00	35,00	0,00	0,00	5,00	16,67
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	3,00	13,64
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	23,00	23,00	0,00	0,00		
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	35,00	35,00	0,00	0,00	5,00	16,67
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	23,00	23,00	0,00	0,00		
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	22,50	24,50	2,00	8,89		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	10,00	14,29
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	1,00	6,67
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00	7,00	70,00
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	-1,00	-4,55
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-3,00	-20,00
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	-1,00	-4,55
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol		17,00				
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	16,00	15,00	-1,00	-6,25		
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	16,00	18,00	2,00	12,50		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	164,00	164,00	0,00	0,00	-16,00	-8,89
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
ALGODÓN										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	493,00					
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	353,00	353,00	0,00	0,00	-247,00	-41,17
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	317,00	317,00	0,00	0,00	-223,00	-41,30
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	7,00	0,00	0,00	1,00	16,67
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	25,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,60	11,60	0,00	0,00	1,30	12,62
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	143,00	143,00	0,00	0,00	52,80	58,54
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	136,84	138,60	1,76	1,29	48,62	54,03
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	139,92	140,80	0,88	0,63	50,71	56,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	129,80	129,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,20	170,20	0,00	0,00	72,45	74,12
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	183,54	184,92	1,38	0,75	89,93	94,67
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	176,87	177,56	0,69	0,39	81,19	84,25
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	174,80	174,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	204,00	204,00	0,00	0,00	99,60	95,40
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	211,92	212,40	0,48	0,23	112,39	112,38
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	207,96	208,20	0,24	0,12	106,00	103,72
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	201,60	201,60	0,00	0,00		
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	240,00	238,00	-2,00	-0,83		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	15,00	20,00
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	15,00	20,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	20,00	12,50
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	77,50	75,00	-2,50	-3,23	-10,00	-11,76
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	112,50	110,00	-2,50	-2,22	10,00	10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	76,67	75,00	-1,67	-2,18	-3,33	-4,25
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	-5,00	-3,70
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	250,00	50,00	25,00	130,00	108,33
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	90,00	10,00	12,50		
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	600,00	0,00	0,00	-150,00	-20,00
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	28,00	1,00	3,70	-33,00	-54,10
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
AJO										
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.		150,00				
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.		150,00				
ALCACHOFA										
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	160,00	50,00	45,45	10,00	6,67
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	110,00	135,00	25,00	22,73	15,00	12,50
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	105,00	100,00	-5,00	-4,76	-25,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	-20,00	-18,18
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	5,00	20,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00	-20,00	-43,48
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	82,00	137,00	55,00	67,07	81,00	144,64
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00					
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		120,00			13,00	12,15
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	95,00	10,00	11,76	26,00	37,68
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	107,50	122,50	15,00	13,95	30,50	33,15
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	140,00	160,00	20,00	14,29	40,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	125,00	140,00	15,00	12,00	10,00	7,69
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	58,00	3,00	5,45	31,00	114,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	120,00	30,00	33,33	75,00	166,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	26,00	48,00	22,00	84,62		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	81,00	7,00	9,46	3,00	3,85
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	37,00	-1,00	-2,63	2,00	5,71
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	30,00	0,25	0,84		

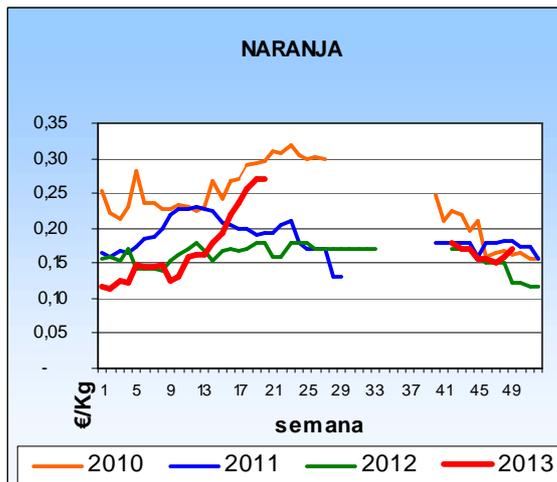
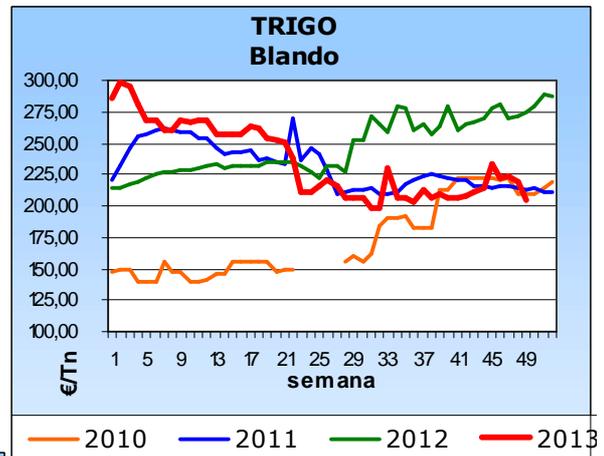
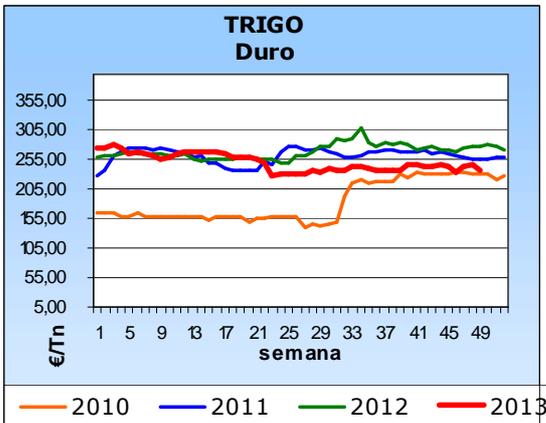
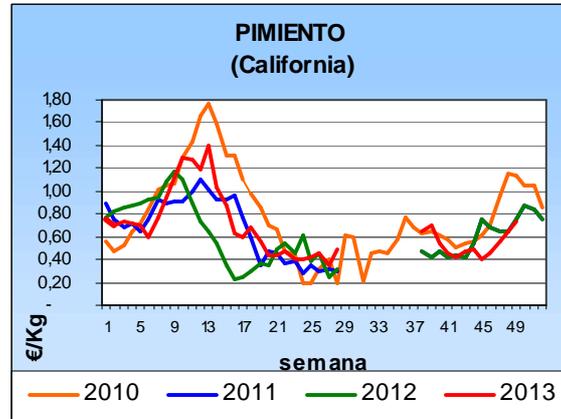
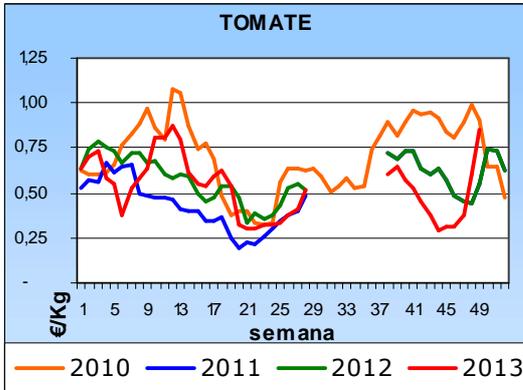
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	21,00	28,00	7,00	33,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	1,00	2,70
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-3,00	-6,98
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	103,00	15,00	17,05	44,00	74,58
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	65,00	-5,00	-7,14	-15,00	-18,75
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	89,00	82,00	-7,00	-7,87	-97,00	-54,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29	10,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	60,00	62,00	2,00	3,33	-13,00	-17,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	-5,00	-6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	90,00	10,00	12,50	-10,00	-10,00
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-15,00	-37,50
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-10,00	-40,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	-15,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	19,00	21,00	2,00	10,53	-8,00	-27,59
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	14,00	2,00	16,67	-16,00	-53,33
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	104,00	118,00	14,00	13,46	85,00	257,58
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	50,00					
ESPÁRRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00	30,00	30,00
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	96,00	100,00	4,00	4,17	24,00	31,58
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	400,00	400,00	0,00	0,00	100,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	318,36	335,73	17,37	5,46		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	250,00	50,00	25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	253,68	278,37	24,69	9,73	-26,11	-8,58
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	189,00	221,00	32,00	16,93		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	151,00	157,00	6,00	3,97		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	130,00	125,00	-5,00	-3,85	-25,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	190,00	40,00	26,67	-35,00	-15,56
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	45,00	2,50	5,88	10,00	28,57
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11	5,00	11,11
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	-5,00	-11,11
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	75,00	20,00	36,36		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	50,00	-2,00	-3,85	-15,00	-23,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	50,00	15,00	42,86	-20,00	-28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	65,00	20,00	44,44	-5,00	-7,14
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00	5,00	4,76
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	70,00	20,00	40,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	90,00	30,00	50,00	-5,00	-5,26
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	120,00	60,00	100,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	105,00	34,00	47,89	22,00	26,51
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	70,00	35,00	100,00	20,00	40,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	93,00	93,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	130,00	65,00	100,00	-15,00	-10,34
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	99,00	49,00	98,00	28,00	39,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	82,00	82,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	35,00	-2,00	-5,41	-12,00	-25,53
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	29,00	0,00	0,00	-12,00	-29,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	72,00	17,00	30,91		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	46,00	-3,00	-6,12		

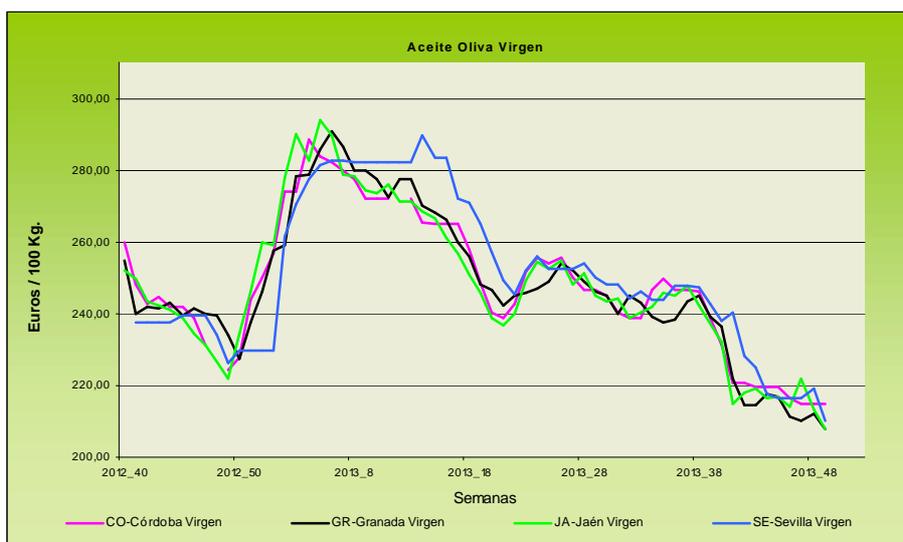
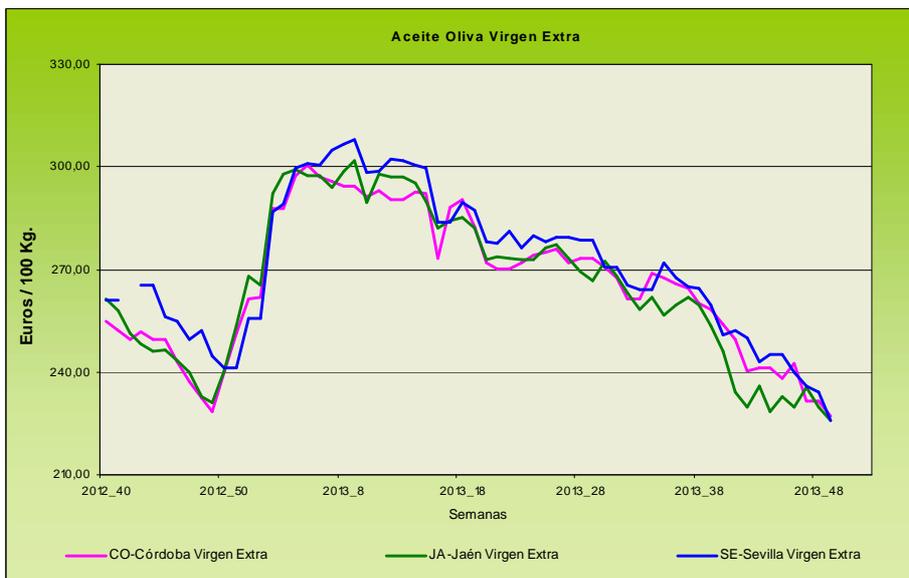
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	113,00	115,00	2,00	1,77	8,00	7,48
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	95,00	107,00	12,00	12,63	15,00	16,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	100,00	45,00	81,82	45,00	81,82
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	302,89	364,32	61,43	20,28	168,61	86,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	302,89	364,32	61,43	20,28	168,61	86,15
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	84,00	12,00	16,67	45,00	115,38
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	65,00	20,00	44,44	27,00	71,05
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	120,00	35,00	41,18	70,00	140,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	80,00	95,00	15,00	18,75	25,00	35,71
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.		50,00			0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	45,00	2,50	5,88		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	15,00	50,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	98,00	123,00	25,00	25,51	25,00	25,51
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	136,66	157,84	21,18	15,50	15,84	11,15
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		182,50			56,50	44,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	111,52	130,44	18,92	16,97	76,86	143,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	170,00	50,00	41,67	50,00	41,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	104,76	126,72	21,96	20,96	50,93	67,20
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	135,78	166,72	30,94	22,79		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	118,55	112,04	-6,50	-5,49		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	148,92	144,94	-3,98	-2,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	160,00	40,00	33,33	10,00	6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	141,96	148,47	6,51	4,59	-19,53	-11,62
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	135,00	152,00	17,00	12,59	-16,00	-9,52
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	-100,00	-40,00
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	198,36	229,34	30,98	15,62	52,33	29,56
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	151,68	147,84	-3,84	-2,53	27,97	23,33
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-60,00	-33,33
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	221,00	286,00	65,00	29,41	125,00	77,64
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	165,80	177,99	12,18	7,35		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		69,32				
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	180,00	190,00	10,00	5,56	30,00	18,75
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	173,17	175,96	2,79	1,61	-1,76	-0,99
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	198,36	229,34	30,98	15,62	48,54	26,85
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,25	85,24	21,99	34,77	-18,76	-18,04
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,77	78,95	0,17	0,22	-5,05	-6,01
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,65	59,11	18,46	45,41	-23,89	-28,78
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,37	50,02	18,65	59,46		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		16,94				
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	55,54	78,19	22,65	40,78	16,91	27,59
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	48,77	77,10	28,33	58,09	-5,04	-6,14
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	76,00	34,00	80,95	-27,00	-26,21
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	35,00	84,05	49,05	140,14	0,03	0,04
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	35,50	83,03	47,53	133,89	-6,98	-7,75
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	36,00	82,00	46,00	127,78	-14,00	-14,58
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	60,00	25,00	71,43	-15,00	-20,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		74,45			2,45	3,41
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,64	74,01	9,37	14,49	-12,99	-14,93
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	55,47	66,19	10,71	19,31	-7,81	-10,56
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	-10,00	-10,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	86,00	86,00	0,00	0,00	11,00	14,67
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,16	79,03	15,87	25,13		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,09	55,12	22,03	66,58		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	77,50	77,50	0,00	0,00	14,50	23,02
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,92	70,04	4,12	6,24	9,04	14,82
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,67	66,25	8,58	14,87	-5,75	-7,99
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	50,75	61,71	10,96	21,60	10,00	19,34
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	120,00	50,00	71,43	-10,00	-7,69
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	49,88	78,86	28,98	58,10	17,50	28,52

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	49,00	96,00	47,00	95,92	25,00	35,21
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	100,00	10,00	11,11	20,00	25,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	69,00	69,00	0,00	0,00	18,00	35,29
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	120,00	50,00	71,43	60,00	100,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	72,14	78,75	6,61	9,16	10,61	15,57
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	76,07	89,38	13,31	17,50	15,31	20,67
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	80,00	100,00	20,00	25,00	20,00	25,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	78,65	81,17	2,52	3,20		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	79,33	90,59	11,26	14,19	-9,41	-9,41
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	80,00	100,00	20,00	25,00	0,00	0,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	115,80	137,34	21,54	18,60		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,35	79,01	21,65	37,75	11,01	16,19
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		79,35				
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,23	69,56	20,32	41,28	22,56	47,99
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	61,85	102,24	40,38	65,29	24,24	31,07
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	98,71	106,57	7,86	7,97		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,55	58,40	20,85	55,51		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	94,63	100,83	6,20	6,55		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,27	68,43	20,16	41,77		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,59	76,27	35,68	87,90		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	3,00	7,69
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	3,00	7,69
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	45,00	68,00	23,00	51,11	17,00	33,33
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	68,00	23,00	51,11	17,00	33,33
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	69,00	31,00	81,58	33,00	91,67
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	69,00	31,00	81,58	33,00	91,67
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	68,53	76,45	7,92	11,56	3,51	4,81
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,53	76,45	7,92	11,56	3,51	4,81
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,10	11,11
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	37,00	2,00	5,71	-9,00	-19,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	38,00	8,00	26,67	16,00	72,73
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	52,00	5,00	10,64		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	21,00	-7,00	-25,00	-9,00	-30,00
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	35,00	100,00
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		50,00			2,00	4,17
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50					
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	27,00	22,00	-5,00	-18,52	-6,00	-21,43
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		55,00				
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	0,00	0,00

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					2/12	3/12	4/12	5/12	6/12
CLEMENTINA	Castellón	Clemenules	I	1X-3	70,34	73,89	68,51	72,47	70,39
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	69,66	71,00	72,00	83,00	-
	Málaga	Fino	I	3-4	92,00	93,00	94,00	94,00	-
	Murcia	Fino	I	3-4	88,00	86,50	88,00	88,00	85,00
NARANJA	Alicante	Navelina	I	6-9	36,08	36,08	36,08	36,08	36,08
	Valencia	Navelina	I	6-9	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00
	Sevilla	Navelina	I	6-9	35,49	35,49	35,49	35,49	35,49
MANDARINA	Valencia	Clemenvilla	I	1X-2	63,00	63,00	63,00	63,00	63,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	95,04	95,04	95,04	95,04	-
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	80,44	80,44	80,44	80,44	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	81,04	81,04	81,04	81,04	-
	Girona	Royal Gala	I	65-70	79,40	79,40	79,40	79,40	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	77,93	77,93	77,93	77,93	-
	Lleida	Fuji	I	70-80	74,00	73,00	78,00	78,00	-
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	64,95	64,34	63,50	67,85	-
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	74,00	72,86	74,00	74,45	-
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	68,00	68,00	63,00	65,00	-
	Lleida	Red Chief	I	70-80	68,50	67,33	66,40	67,92	-
	Zaragoza	Fuji	I	70-80	82,88	82,88	-	82,88	-
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	75,67	-	73,12	-	-
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	-	63,38	-	-	-
	Zaragoza	Grupo Gala	I	65-70	-	70,79	68,50	68,28	-
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	67,55	68,07	-	72,75	-
	Zaragoza	Starking	I	70-80	-	72,30	-	-	-
	Zaragoza	Verde Doncella	I	80y+	92,63	-	-	92,63	-
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	76,38	77,37	75,71	74,30	-
	Lleida	Conferencia	I	60-65	67,97	72,95	70,46	68,35	-
	Lleida	Limonera	I	60-65	79,00	70,43	63,83	63,49	-
	Lleida	Ercolini	I	<55	89,00	89,00	89,00	89,00	-
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	65,00	64,00	65,00	66,00	-
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	76,55	72,85	-	79,31	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	65,82	65,82	65,82	65,82	-
	Zaragoza	Williams	I	65-75	75,26	75,26	75,26	75,26	-
UVA DE MESA	Murcia	Autumn Royal	I	-	140,00	140,00	140,00	140,00	-
	Murcia	Autumn Black	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	-
	Murcia	Apirena negra	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	-
	Murcia	Dominga	I	-	112,00	112,00	112,00	112,00	-
	Murcia	Napoleón	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	-
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	145,00	145,00	145,00	145,00	-
	Córdoba	Morado	I	45-55	155,00	155,00	155,00	155,00	-
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	-
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	-
	Cuenca	Blanco	I	50-60	127,00	127,00	127,00	127,00	-
	Cuenca	Morado	I	45-55	185,00	185,00	185,00	185,00	-
	Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	140,00	140,00	140,00	140,00	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	181,00	191,50	190,50	182,00	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	173,75	188,00	197,50	203,00	-
CHAMPÍNON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	150,92	151,13	151,01	151,62	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	38,64	40,91	40,91	43,18	-
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	188,50	197,78	190,83	191,67	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	176,04	172,00	-	172,00	176,00
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	116,00	116,00	116,00	116,00	-
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	138,18	134,55	127,27	131,82	138,18
	Almería	Corto	I	-	90,00	89,50	89,00	94,50	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	74,61	74,61	74,61	74,61	-
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	85,00	89,00	74,53	76,67	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	84,49	84,49	84,49	84,49	-
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	103,00	107,00	128,00	124,00	117,00
	Almería	Redondo	I	57-100	78,69	84,87	95,78	101,00	98,91
	Murcia	Redondo	I	57-100	100,00	100,00	100,00	100,00	-
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	53,00	53,00	53,00	53,00	-

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgto CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La tendencia alcista y de firmeza se confirma en el ganado de abasto, dado que la demanda de ganado por parte del matadero aumenta por encima de la oferta, lo que está haciendo que suba su precio. Este incremento de las necesidades del matadero está motivado, en parte, por el previsible aumento del consumo de carne por las bajas temperaturas. Esta semana suben 6 céntimos/Kg. canal las cotizaciones de los machos cruzados y frisones. Las hembras suben más levemente, pues su precio ya es alto

En el precio del ganado para cebadero suben algunas categorías del cruzado y repiten los del país.

Mercado en Andalucía

Precios sin movimiento en el ganado bovino para cebadero, se mantienen estables en todos los mercados provinciales. Sin embargo, en el ganado para abasto, en algunas provincias, sí se han dado variaciones en los precios, así los añajos bajan en Cádiz y Huelva, y suben en Sevilla y Granada, manteniéndose en el resto. Las terneras, por el contrario, suben en Cádiz y se mantienen en las otras provincias.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

El mes de diciembre comienza con una estabilidad que no se había producido en los años precedentes, cuando las bajadas de precio eran la norma por estas fechas. La estabilidad se está produciendo principalmente en los países del sur de Europa, mientras que en el norte se están produciendo alzas en los precios debido sobre todo a que en Alemania (6 céntimos/Kg. canal el viernes 29 de noviembre), que ha llegado a diciembre con la oferta equilibrada, el consumo interno y sus exportaciones a Europa del Este, están siendo muy buenas. El precio de la carne en España se está estabilizando y además a las exportaciones les viene bien la demanda en el resto de Europa.

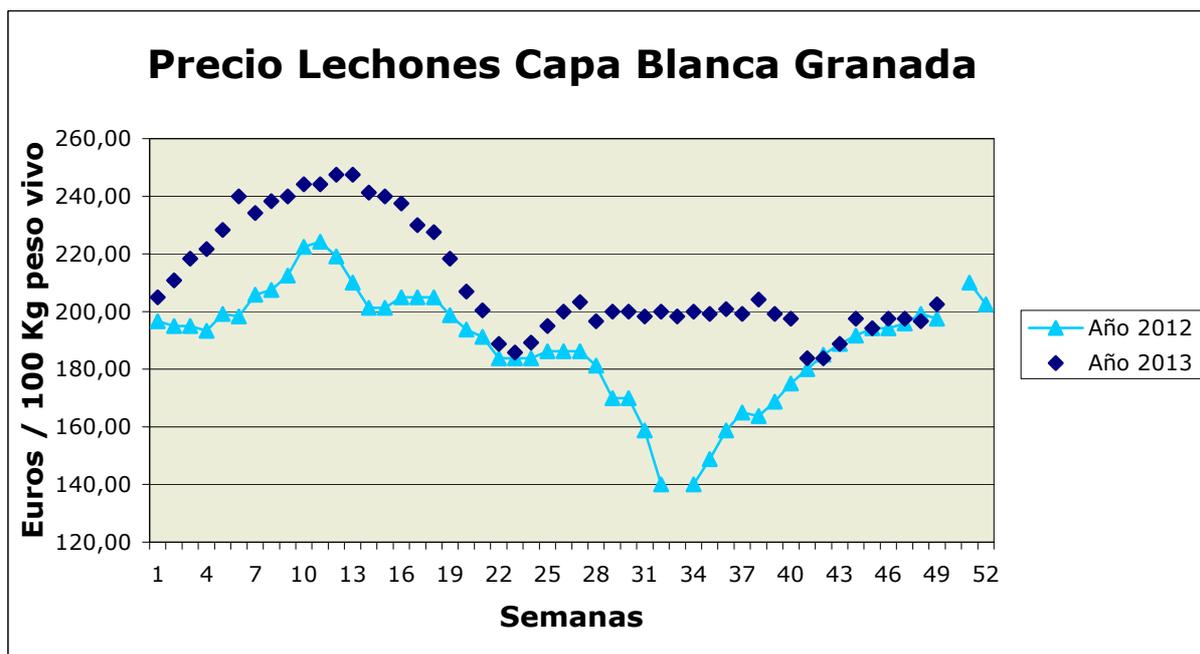
El mercado del lechón se mantiene firme al haber aumentado el número de sacrificios y existir necesidad de llenar las plazas de los cebaderos. Sube de nuevo el precio en 1 euro/lechón. Los holandeses han incrementado considerablemente el precio ante el aumento de la demanda de lechones.

Estabilidad en los ibéricos cebados de pienso extensivo e intensivo con repeticiones de precios y con tendencia al alza en los cebados de bellota que suben 22 céntimos la arroba debido a que se detecta este año, que hay menos oferta que demanda. Los lechones y tostones continúan con su tendencia al alza.

Mercado en Andalucía

El porcino de capa blanca esta semana ha seguido, por lo general, una tendencia a la repetición de precios, si bien, en Granada ha registrado un pequeño aumento y en SE- Campiña un leve descenso. El mercado de los lechones sí lleva, al igual que en el resto de la península, un marcado carácter alcista.

En el ganado Ibérico esta semana no se han producido movimientos, que sean reseñables en los precios, habiendo sido la repetición la tónica general de los mercados andaluces. En el mercado de los lechones tampoco ha habido movimiento esta semana.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Semana de repeticiones en el precio de los corderos con una bajada en el lechal de menor peso con destino a cebadero, ya que su salida se producirá después de las navidades. Se espera un incremento de la oferta, por lo que la evolución del consumo en estas fechas va a ser determinante en las cotizaciones. De momento el mercado se encuentra a la expectativa de ver como se mueve el consumo.

En algunos mercados se han producido descensos de 7 céntimos/Kg. en el precio de las canales de los corderos de menos de 12,5 Kg. y los de peso situado entre 12,5 y 15 Kg.

Mercado en Andalucía

Los corderos suben su precio en la mayoría de los mercados andaluces, con algún retroceso en los lechales de Segureña y en los pascuales en Sevilla. Los corderos se mantienen muy por debajo del precio del año pasado por estas fechas, estando situada la diferencia, en porcentaje, entre un 10 y un 18 %. Los cabritos se mantienen estables salvo descensos en Granada en los lechales e incrementos en Cádiz.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Sube el precio del pollo amarillo en vivo y en canal en 5 y 7 céntimos/Kg, respectivamente, mientras que el pollo blanco mantiene el precio de la semana pasada. Se incrementa la diferencia de precio entre el pollo amarillo y el pollo blanco.

El precio de los huevos se mantiene en todas sus categorías, tanto en blancos como en morenos.

Mercado en Andalucía

El precio de los pollos vivos en Andalucía se mantiene con respecto a la semana pasada, no obstante las canales en Sevilla han registrado un incremento de 0,95 céntimos/Kg.

Los huevos no registran cambios en sus cotizaciones, con repeticiones en todos los gramajes y provincias.

Leche de vaca y oveja

Mercado internacional y nacional

Según TEAGASC (la Autoridad de Desarrollo de la Alimentación y la Agricultura irlandesa) se prevé un incremento del consumo a nivel mundial debido al aumento de la población, a su desplazamiento a las zonas urbanas con nuevos hábitos de consumo y al mayor poder adquisitivo, esta noticia podría, por si sola, hacer pensar en un aumento del precio, pero las estimaciones de la producción son al alza lo que haría suavizar esa sentencia, por lo que se espera que para el 2014 se produzca un descenso del precio medio de la leche en Irlanda.

La entregas de leche se han incrementado en España en el mes de octubre pasado, pero no sólo han sido las entregas, sino que el precio percibido por los ganaderos ha subido 2,1 céntimos/litro con respecto a septiembre y se ha situado en 38,1 céntimos/litro. Este precio es el mayor de los últimos años, siendo 5,9 céntimos/litro superior al de octubre del año pasado.

Mercado en Andalucía

Repiten precio todas las leches en nuestra Comunidad Autónoma, sólo se ha producido un incremento testimonial en Sevilla en la leche de vaca.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	20,00	8,40
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	256,00	256,00	0,00	0,00	16,00	6,67
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,40	228,40	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,35	250,35	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	16,00	8,04
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	237,25	237,25	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	16,00	7,55
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	234,75	234,75	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	17,00	8,17
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	12,00	4,82
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	260,00	266,00	6,00	2,31	23,00	9,47
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	220,00	-2,00	-0,90	1,00	0,46
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,50	227,50	2,00	0,89		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	247,00	250,00	3,00	1,21	11,00	4,60
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		255,00				
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	207,00	207,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	229,00	222,00	-7,00	-3,06	11,00	5,21
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	207,00	207,00	0,00	0,00	3,00	1,47
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	217,50	220,50	3,00	1,38		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	245,00	-4,00	-1,61	16,00	6,99
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	253,50	258,00	4,50	1,78	17,00	7,05
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	282,00	0,00	0,00	47,00	20,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	250,00	5,00	2,04	27,00	12,11
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	66,00	33,33
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	273,00	2,00	0,74	20,00	7,91
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	234,00	0,00	0,00	21,00	9,86
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	282,00	282,00	0,00	0,00	6,00	2,17
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	108,00	108,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	124,00	125,00	1,00	0,81	21,00	20,19
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	134,00	140,00	6,00	4,48	24,00	20,69
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	450,00	450,00	0,00	0,00	25,00	5,88
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	489,11	482,89	-6,22	-1,27	16,22	3,48
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	300,00	-50,00	-14,29	-200,00	-40,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	434,00	434,00	0,00	0,00	49,00	12,73
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	422,22	433,33	11,11	2,63	-100,00	-18,75
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	439,07	430,04	-9,03	-2,06	-46,96	-9,84
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	397,00	397,00	0,00	0,00	-39,00	-8,94
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	378,00	385,00	7,00	1,85	50,00	14,93
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	-20,00	-5,71
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	359,00	365,00	6,00	1,67	76,00	26,30
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	50,00	52,00	2,00	4,00	13,00	33,33
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	17,50	36,84
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	53,00	55,00	2,00	3,77	15,00	37,50
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,01	1,01	0,00	0,00	-0,23	-18,55
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,98	0,98	0,00	0,00	-0,02	-2,00
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,17	1,17	0,00	0,00	-0,41	-25,95
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00	0,02	2,56
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,79	0,79	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,93	0,93	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,76	0,76	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,18	1,18	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,58	0,58	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,72	0,72	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,99	0,99	0,00	0,00	-0,16	-13,91
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	16,50	37,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	67,00	67,00	0,00	0,00	7,00	11,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	64,24	64,24	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,48	40,48	0,00	0,00	4,48	12,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	39,95	40,00	0,05	0,13		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	325,00	355,00	30,00	9,23	-56,00	-13,63
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	425,00	425,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	-59,00	-18,04
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	302,55	300,00	-2,55	-0,84		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	232,87	228,74	-4,13	-1,77		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	275,00	20,00	7,84	-44,00	-13,79
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	283,00	283,00	0,00	0,00	-52,00	-15,52
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	390,00	390,00	0,00	0,00	-70,00	-15,22
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	380,14	374,14	-6,00	-1,58	-34,22	-8,38
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	407,41	407,41	0,00	0,00	-44,44	-9,84
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	392,52	390,52	-2,00	-0,51	-49,55	-11,26
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	474,00	474,00	0,00	0,00	-21,00	-4,24
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	282,35	294,12	11,77	4,17	-47,06	-13,79
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	310,53	315,79	5,26	1,69	-21,05	-6,25
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	296,44	304,95	8,51	2,87	-34,06	-10,05
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	324,00	324,00	0,00	0,00	-36,00	-10,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	280,00	290,00	10,00	3,57	-70,00	-19,44
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	225,12	225,12	0,00	0,00	-30,88	-12,06
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	228,00	240,00	12,00	5,26	-40,00	-14,29
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	308,00	316,00	8,00	2,60	-32,00	-9,20
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	260,28	267,78	7,50	2,88	-43,22	-13,90
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,78	267,78	0,00	0,00	-58,81	-18,01
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	1,00	6,67
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	16,50	16,50	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
PAVOS PARA SACRIFICIO										
PAVOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00	120,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	112,00	112,00	0,00	0,00	-3,00	-2,61
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	112,00	112,00	0,00	0,00	-3,00	-2,61
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	149,30	150,25	0,95	0,64		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	482,53	482,53	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	487,96	494,48	6,52	1,34	224,92	83,94
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	423,00	423,00	0,00	0,00	146,00	52,71
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	482,53	482,53	0,00	0,00	215,18	80,49
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	200,00	10,00	5,26	0,00	0,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	185,00	192,50	7,50	4,05	-2,50	-1,28
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	17,50	8,86
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	-5,00	-2,22
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	210,00	220,00	10,00	4,76	-2,50	-1,12
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	196,67	202,50	5,83	2,96	5,00	2,53
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	209,95	207,65	-2,30	-1,10		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	210,00	215,00	5,00	2,38	-15,00	-6,52
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,65	213,65	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	294,65	295,77	1,12	0,38		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 48	Sem. 49	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	285,00	288,00	3,00	1,05		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	160,84	4,35	2,78	56,52	54,18
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	70,59	39,74
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,39	247,91	0,52	0,21	68,38	38,09
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	71,00	40,11
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	248,75	248,75	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	242,39	242,39	0,00	0,00	65,91	37,35
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,25	240,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	134,80	134,80	0,00	0,00	-0,70	-0,52
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	141,74	140,40	-1,34	-0,95		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	140,00	145,00	5,00	3,57	-1,00	-0,68
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	132,00	132,00	0,00	0,00	-3,00	-2,22
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	145,00	143,90	-1,10	-0,76	11,40	8,60
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	133,60	133,60	0,00	0,00	-0,70	-0,52
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	127,70	127,70	0,00	0,00	-4,00	-3,04
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	139,00	140,30	1,30	0,94	2,47	1,79
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	78,00	78,00	0,00	0,00	-17,00	-17,89
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	136,20	136,20	0,00	0,00	-0,70	-0,51
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	132,50	132,50	0,00	0,00	-3,50	-2,57
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,10	3,12	0,02	0,65		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,30	3,37	0,07	2,12		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,80	2,82	0,02	0,71		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%

	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%

A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%

	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 25/11/2013 al 29/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.	1	257.935		30-11-13	754,32	754,32	692.414.133,76	690.212.111,12
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara								
50302	Ayuda Específica Algodón.		4					35.496,37	35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		1					1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	41	41	30-06-11	30-11-13	26.524,99	25.216,53	26.524,99	25.216,53
50302	Prima por Sacrificio	10	10	30-06-11	30-11-13	124,42	124,42	124,42	124,42
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)								
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)								
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)								
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		4					14.334,24	14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	3	3	30-06-11	30-11-13	773,43	773,43	773,43	773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	3	3	30-06-11	30-11-13	2.076,82	2.076,82	2.076,82	2.076,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)								
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	12	12	30-06-11	30-11-13	1.621,36	1.069,25	1.621,36	1.069,25
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)								
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos								
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		2					31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón								
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)							1.434,18	1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		70	258.021			31.875,34	30.014,77	692.516.405,96	690.312.238,54

En el periodo del 02 al 06 de diciembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.			
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	25.803,91	25.803,91	8
50302	Prima por Sacrificio	41,35	41,35	3
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)			
OTRAS AYUDAS				
50207	Programa de reestructuración del algodón	5.708.477,16	5.708.477,16	15
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
TOTAL		5.734.322,42	5.734.322,42	26

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 29/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	10.131.917,47	53.612.300,28	146.183.600,27	62.040.059,30	20.840.638,22	197.821.868,25	42.841.434,67	158.942.315,30	692.414.133,76
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.496,37			35.496,37
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza		5.798,41					0,01	20.726,57	26.524,99
50302	Prima por Sacrificio			117,02					7,40	124,42
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			2.076,82						2.076,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)		1.065,78					19,21	536,37	1.621,36
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Regimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		10.131.917,47	53.619.164,47	146.188.001,72	62.040.059,30	20.840.638,22	197.871.698,86	42.841.453,89	158.983.472,03	692.516.405,96

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 29/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	10.016.788,80	53.282.518,53	145.842.958,29	61.859.398,48	20.598.981,14	197.291.635,82	42.750.629,08	158.569.200,98	690.212.111,12
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.212,16			35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		5.798,41					0,00	19.418,12	25.216,53
50302	Prima por Sacrificio			117,02					7,40	124,42
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			2.076,82						2.076,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		1.065,78					0,00	3,47	1.069,25
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	10.016.788,80	53.289.382,72	145.847.359,74	61.859.398,48	20.598.981,14	197.341.182,22	42.750.629,08	158.608.516,36	690.312.238,54

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 25/11/2013 al 29/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado año natura (€)	Importe pagado acumulado año natural (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	5	17	30/11/2013	168.597,21	168.597,21	283.540,01	282.275,10	2.424.966,86	2.391.087,50
112	Instalación de jóvenes agricultores	1	4	30/11/2013	96.907,44	96.907,44	219.224,14	219.224,14	2.212.216,52	2.212.216,52
113	Jubilación anticipada	198	401	30/11/2013	189.950,36	188.745,57	383.536,77	381.127,19	2.232.962,22	2.230.552,64
114	Utilización de servicios de asesoramiento	399	416	30/11/2013	113.299,43	113.134,94	118.398,69	118.234,20	217.105,96	216.667,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		8				90.987,58	90.987,58	635.022,94	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	7	47	30/11/2013	196.220,01	196.220,01	2.123.871,28	2.123.871,28	12.180.485,37	12.179.486,31
122	Aumento del valor económico de los bosques								232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	7	7	30/11/2013	1.974.681,46	1.974.681,46	1.974.681,46	1.974.681,46	11.215.479,93	11.215.479,93
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2	12	30/11/2013	205.684,09	205.684,09	2.657.166,01	2.604.272,06	10.821.760,39	10.768.866,44
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas								-	-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	2	10	30/11/2013	10.554,99	10.554,99	172.992,16	172.992,16	1.532.453,33	1.532.453,33
133	Actividades de información y promoción		2				108.034,47	108.034,47	759.707,76	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM								-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	621	924		2.955.894,99	2.954.525,71	8.132.432,57	8.075.699,64	44.464.454,12	44.373.833,87
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		2.321				4.196.510,29	4.169.969,14	4.196.510,29	4.169.969,14
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.567				2.064.197,98	2.054.690,44	2.064.197,98	2.054.690,44
214	Ayudas agroambientales	106	771	30/11/2013	622.202,71	621.964,04	3.017.699,80	3.014.724,49	43.325.965,04	43.257.908,16
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		3				60.052,40	60.052,40	361.927,98	361.927,98
216	Inversiones no productivas	13	57	30/11/2013	141.856,19	141.856,19	644.869,05	644.869,05	1.342.133,90	1.342.133,90
221	Primera forestación de tierras agrícolas	7	1.850	30/11/2013	161.285,05	161.285,05	14.613.103,39	14.593.438,67	15.127.558,96	15.094.090,57
223	Primera forestación de tierras no agrícolas								-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas								2.172.125,01	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	126	6.569		925.343,95	925.105,28	24.596.432,91	24.537.744,19	83.090.019,16	82.878.401,12
312	Creación y desarrollo de empresas								-	-
313	Fomento de actividades turísticas								280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural								357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales								166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural								-	-
331	Formación e información								-	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	-		-	-	-	-	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad								-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra								-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación								-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59								-	-
TOTAL EJE 4	Leader	0	-		-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		2				359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	2		-	-	359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
TOTAL		747	7.495		3.881.238,94	3.879.630,99	33.088.299,37	32.972.877,72	129.989.007,48	129.657.021,69
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		1				566.745,41	566.745,41	1.556.290,44	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales								13.706.462,31	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								2.524.591,11	2.524.591,11
Total NUEVOS RETOS		0	1		-	-	566.745,41	566.745,41	17.787.343,86	17.754.277,40
TOTAL		747	7.496		3.881.238,94	3.879.630,99	33.655.044,78	33.539.623,13	147.776.351,34	147.411.299,09

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el período del 02 al 06 de diciembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	5.746	7.083.923,11	7.073.601,93
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2.159	30.631.975,29	30.629.443,18
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	7.905	37.715.898,40	37.703.045,11

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 29/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		14.817,57	36.855,20		12.074,04	11.033,01	32.331,67	176.428,52	283.540,01	2.424.966,8
112	Instalación de jóvenes agricultores	96.907,44		43.136,60		35.476,71		43.703,39		219.224,14	2.212.216,5
113	Jubilación anticipada	216.818,30		59.876,57	19.431,49	26.365,92	33.984,56	13.471,49	13.588,44	383.536,77	2.232.962,2
114	Utilización de servicios de asesoramiento	33.896,00		4.840,00			259,26	43.400,00	36.003,43	118.398,69	217.105,9
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,9
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	874.136,38	190.546,22	22.082,88	783.090,60	52.983,07	36.420,55	84.001,98	80.609,60	2.123.871,28	12.180.485,3
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	232.292,8
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	926.165,42					26.567,00	470.436,68	551.512,36	1.974.681,46	11.215.479,9
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	508.684,55			404.323,96		406.407,31		1.337.750,19	2.657.166,01	10.821.760,3
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									-	-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	26.287,57		16.139,16					130.565,43	172.992,16	1.532.453,3
133	Actividades de información y promoción				108.034,47					108.034,47	759.707,7
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	2.682.895,66	205.363,79	195.870,71	1.346.916,56	137.564,74	514.671,69	696.588,21	2.352.561,21	8.132.432,57	44.464.454,1
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	477.695,31	249.878,50	256.381,32	1.384.621,63	137.069,24	1.376.287,55	273.976,64	40.600,10	4.196.510,29	4.196.510,2
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.064.197,98	2.064.197,9
214	Ayudas agroambientales	220.556,30	253.029,58	379.723,45	510.166,96	289.780,38	190.843,75	147.709,33	1.025.890,05	3.017.699,80	43.325.965,0
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,9
216	Inversiones no productivas	42.519,97	131.873,15	64.890,32	14.816,48	209.072,72	26.266,51	6.280,40	149.149,50	644.869,05	1.342.133,9
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.009.824,49	258.685,96	499.520,34	1.440.256,82	7.698.004,46	399.315,20	453.102,92	1.854.393,20	14.613.103,39	15.127.558,9
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	14.499.600,0
227	Inversiones no productivas									-	2.172.125,0
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2.840.813,99	893.467,19	1.789.014,82	3.705.361,36	8.429.214,49	2.791.200,66	881.069,29	3.266.291,11	24.596.432,91	83.090.019,1
312	Creación y desarrollo de empresas									-	-
313	Fomento de actividades turísticas									-	280.389,9
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									-	357.068,0
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									-	166.706,4
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									-	-
331	Formación e información									-	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural										804.164,3
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader										
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,8
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,8
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,4
214	Ayudas agroambientales									-	13.706.462,3
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,1
	Total NUEVOS RETOS	566.745,41								566.745,41	17.787.343,8
TOTAL		6.090.455,06	1.098.830,98	1.984.885,53	5.052.277,92	8.566.779,23	3.305.872,35	1.577.657,50	5.978.286,21	33.655.044,78	147.776.351,3

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 29/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		14.817,57	36.855,20		12.074,04	11.033,01	32.331,67	175.163,61	282.275,10	2.391.087,50
112	Instalación de jóvenes agricultores	96.907,44		43.136,60		35.476,71		43.703,39		219.224,14	2.212.216,52
113	Jubilación anticipada	216.818,30		59.876,57	17.021,91	26.365,92	33.984,56	13.471,49	13.588,44	381.127,19	2.230.552,64
114	Utilización de servicios de asesoramiento	33.896,00		4.840,00			259,26	43.400,00	35.838,94	118.234,20	216.667,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	874.136,38	190.546,22	22.082,88	783.090,60	52.983,07	36.420,55	84.001,98	80.609,60	2.123.871,28	12.179.486,31
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	926.165,42					26.567,00	470.436,68	551.512,36	1.974.681,46	11.215.479,93
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	508.684,55			404.323,96		353.513,36		1.337.750,19	2.604.272,06	10.768.866,44
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									-	-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	26.287,57		16.139,16					130.565,43	172.992,16	1.532.453,33
133	Actividades de información y promoción				108.034,47					108.034,47	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	2.682.895,66	205.363,79	195.870,71	1.344.506,98	137.564,74	461.777,74	696.588,21	2.351.131,81	8.075.699,64	44.373.833,87
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	475.371,19	247.784,93	256.381,32	1.365.244,03	136.823,38	1.376.287,55	271.476,64	40.600,10	4.169.969,14	4.169.969,14
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	2.054.690,44
214	Ayudas agroambientales	220.556,30	253.029,58	379.484,78	510.166,96	289.780,38	190.843,75	146.934,29	1.023.928,45	3.014.724,49	43.257.908,16
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	42.519,97	131.873,15	64.890,32	14.816,48	209.072,72	26.266,51	6.280,40	149.149,50	644.869,05	1.342.133,90
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.009.612,75	258.685,96	499.520,34	1.438.887,96	7.693.945,95	397.035,09	442.180,16	1.853.570,46	14.593.438,67	15.094.090,57
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas									-	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2.836.618,37	891.373,62	1.786.318,84	3.679.224,43	8.424.910,12	2.788.920,55	866.871,49	3.263.506,77	24.537.744,19	82.878.401,12
312	Creación y desarrollo de empresas									-	-
313	Fomento de actividades turísticas									-	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									-	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									-	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									-	-
331	Formación e información									-	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-	774.416,84								
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-								
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	359.433,89	359.433,89	1.630.369,86						
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
	TOTAL NUEVOS RETOS	566.745,41	-	566.745,41	17.754.277,40						
	TOTAL	6.086.259,44	1.096.737,41	1.982.189,55	5.023.731,41	8.562.474,86	3.250.698,29	1.563.459,70	5.974.072,47	33.539.623,13	147.411.299,09

*El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Agricultura refuerza su apoyo a la innovación en producción ecológica a través de un convenio con

Ecovalia.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) ha firmado recientemente un convenio con la Asociación Valor Ecológico, Ecovalia, para el desarrollo de actividades de investigación, formación, innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito agrario.

Este convenio establece el marco general en el que Ifapa y la Asociación Valor Ecológico pueden colaborar para llevar a cabo actividades relacionadas con la investigación científica y el desarrollo tecnológico en materia de Producción Ecológica y con la transferencia del conocimiento, clave para el desarrollo del sector, con especial atención a la dinamización de las empresas de producción, transformación y comercialización de productos ecológicos, para su participación en proyectos de innovación.

El documento se orienta principalmente al trabajo conjunto para promover la participación de las empresas del sector en proyectos de innovación ante las favorables perspectivas que abre el nuevo marco comunitario 2014-2020, que reforzará notablemente la financiación destinada a proyectos de investigación y de innovación orientados al sector agroalimentario. Los proyectos de investigación, financiados por medio del programa Horizonte 2020, requerirán la participación de al menos tres países e introducirán novedades para las empresas, al permitir ensayos de mayor dimensión y pre productivos.

Los proyectos de Innovación serán financiados por la Política Agrícola Común (PAC) 2014, a través de las medidas contempladas en los Programas de Desarrollo Regional e incluyen numerosas actuaciones que se están diseñando en la actualidad. La novedad principal es que para acceder a algunas de ellas es necesario constituir grupos operativos que identifiquen los problemas a resolver e integren los socios necesarios para solucionarlos.

CURSOS IFAPA MES DE DICIEMBRE DE 2013

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	16/12/13

8.-INFORMACIÓN PESQUERA

Andalucía pone en marcha la primera campaña de control de transporte de la pesca.- La Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ha puesto en marcha la primera campaña de control de la descarga y transporte de la Pesca, que llevará a cabo desde este mes y hasta el próximo febrero en los puertos pesqueros de titularidad autonómica.

El objetivo de la campaña es asegurar que los productos pesqueros pasan por la lonja del puerto en que desembarcan, o de alguna otra mediante un transporte autorizado, garantizando con ello las condiciones sanitarias y de trazabilidad y mejorando la comercialización.

Las medidas que se llevarán a cabo son la intensificación de la vigilancia presencial y mediante cámaras de vídeo en muelles y otras zonas portuarias, además de controles específicos en las salidas de los recintos y comprobación del contenido de las mercancías transportadas.

La campaña se desarrollará en colaboración con la Dirección General de Pesca y Acuicultura, la Guardia Civil, los ayuntamientos, la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras y la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores.

Los puertos en los que se tiene previsto realizar la campaña son los de Ayamonte, Isla Cristina, El Terrón (Lepe) y Punta Umbría en la provincia de Huelva; y Bonanza (Sanlúcar de Barrameda), Chipiona, Rota, Conil de la Frontera, Barbate y La Atunara (La Línea de la Concepción) en la provincia de Cádiz. También se controlarán los de Estepona, Marbella-La Bajadilla, Fuengirola y Caleta de Vélez en la provincia de Málaga, y los de Adra, Roquetas de Mar, Carboneras y Garrucha en la de Almería. Además, se podrán realizar actuaciones concretas en otros puertos donde se efectúen desembarcos, como son los de El Rompido (Cartaya), Sancti Petri (Chiclana) y Mazagón (Palos de la Frontera y Moguer).



La UE da este mes los últimos pasos para la reforma de la política pesquera.-

El sector de la pesca y de la acuicultura está a la espera del visto bueno final a la reforma, que pactaron y negociaron las instituciones de la UE durante la primera mitad de 2013. Esta reforma entrará en vigor en 2014 y entre sus objetivos se encuentra el cambiar la gestión de los caladeros para que sea más respetuosa con el medio ambiente.

Entre los puntos centrales de la nueva PPC figuran las medidas contra los descartes (capturas no deseadas de peces que después, muertos, son arrojados al mar), centradas sobre todo en la obligación de que los pescadores descarguen todas sus capturas en puerto. Sin embargo, la UE permitirá excepcionalmente hasta un 5 % de descartes (hasta 7 % en los dos primeros años de entrada en vigor de la nueva PPC).

Asimismo, la reforma impone una pesca basada en informes científicos y en el rendimiento máximo sostenible de existencias en el mar (RMS, índices de mortalidad por pesca a niveles que permitan la recuperación de las poblaciones).

En cuanto a las reglas de mercado, el acuerdo supone que el pescado y el marisco incluyan informaciones más precisas sobre el arte y la zona de captura; también se ha hablado de estudiar con más detalle la idea de etiquetados ecológicos.

9.-OTRAS INFORMACIONES

La Junta de Andalucía ultima una línea de ayudas para los agricultores afectados por granizo en Almería.-

Será, según la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, una nueva línea de ayudas, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural, que permita a los afectados por el último temporal de lluvia y granizo de El Ejido, Adra, Dalías y La Mojonera "reparar sus estructuras y continuar produciendo frutas y hortalizas".

Tras el encuentro mantenido recientemente con organizaciones agrarias y entidades financieras almerienses, la consejera estimó que estos incentivos serán, como mínimo, de tres millones de euros, aunque la cuantía dependerá de la evaluación definitiva de los daños y de los informes jurídicos y técnicos necesarios. Además, hay disponible otra ayuda de 121.000 euros para la reparación de caminos rurales de titularidad del Ayuntamiento de El Ejido.

A ellas, se suman la firma de un protocolo de colaboración con entidades financieras para inyectar liquidez a las instalaciones dañadas, que se ha rubricado, la petición de agilidad en el pago de indemnizaciones a entidades aseguradoras y la solicitud al Estado de medidas excepcionales como bonificaciones fiscales o líneas preferenciales de préstamos ICO.

El Magrama publica la primera edición del Catálogo Electrónico de quesos de España.-

El Catálogo, realizado por el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente, se ha llevado a cabo con la colaboración de expertos queseros, productores y técnicos especialistas del Departamento, y con la colaboración de los Servicios Técnicos de las Comunidades Autónomas.

Incluye más de cien quesos, recoge información sobre la materia prima del queso y su procedencia, las razas lecheras, los sistemas productivos, las tecnologías empleadas, así como pautas y consejos para su cata y compra.

También permite una búsqueda tanto de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, como de quesos sin figura de calidad reconocida. Se pueden buscar diversos quesos españoles por Comunidad Autónoma, por tipo de leche, o por su marca o régimen de calidad.

El Catálogo presenta los quesos a modo de fichas descriptivas con información detallada sobre sus características y aspecto, zona de elaboración, origen, tipo de queso y características organolépticas, entre otros elementos identificativos. El usuario puede además imprimir cada ficha.

Al Catálogo se puede acceder a través de la dirección: http://www.alimentacion.es/es/conoce_lo_que_comes/bloc/queso/default/principal/default.aspx

La Guardia Civil reforzará la vigilancia del campo malagueño sobrevolando las explotaciones.-

Con este despliegue, la Comandancia de Málaga impulsa la lucha contra los robos y hurtos en zonas rurales, vigilancia en la que se ha implicado a todos los equipos y unidades que forman las distintas especialidades de la Guardia Civil.

El Cuerpo Nacional de Policía también informó recientemente de que, dentro del plan preventivo de robo y hurto de fruta en el campo de la comarca de la Axarquía, que concentra buena parte de la producción nacional de subtropicales, había reforzado la vigilancia y el control en las explotaciones agrícolas de Vélez-Málaga.

El sector de la producción ecológica celebra sus premios anuales en Baena.-

La almazara Núñez de Prado ha sido un año más el lugar elegido para la celebración los XV Premios Andrés Núñez de Prado a la Investigación y Defensa de la Producción Ecológica, que concede anualmente la Asociación Valor Ecológico en colaboración con la familia Núñez de Prado. Más de 500 personas asistieron la pasada semana a esta cita anual que reconoce la labor de personas, empresas y entidades por su contribución al desarrollo del sector.

Los premios, contaron con la presencia institucional de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz Pacheco y con la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras.

Durante la celebración del mismo, se hizo entrega del cheque de 6.000 euros al premio a la investigación, otorgado este año al trabajo "Impacto de la vegetación en el control biológico por conservación de plagas en olivares ecológicos".

Andalucía convoca las ayudas a la producción ecológica del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la resolución por la que se convocan para 2014 las ayudas para la participación de agricultores y ganaderos en el sistema de calidad de la producción ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.

Estas subvenciones, se podrán solicitar hasta el 31 de diciembre de 2013. Más información: <http://juntadeandalucia.es/boja/2013/226/index.html>

Comienza un proyecto que revitalizará el sector de las plantas aromáticas y medicinales en Andalucía y Marruecos.-

La pasada semana se puso en marcha oficialmente en Sevilla el proyecto PLUSPAM: Valorización de las Plantas Silvestres, Aromáticas y Medicinales a través del Desarrollo Empresarial, un proyecto transfronterizo ejecutado por la Fundación Espacios Naturales de Andalucía, Andanatura, y la Fundación Centro Tecnológico Avanzado de la Piedra, CTAP.

El objetivo de esta colaboración es poner en valor el sector de las plantas aromáticas y medicinales dotando a las instituciones y empresas relacionadas con el mismo de soluciones prácticas que permitan desarrollar y consolidar empleo en el sector y contribuir al desarrollo socioeconómico de las áreas rurales.

El proyecto se desarrollará en Marruecos y en Andalucía oriental, haciendo especial hincapié en las provincias de Almería, Granada y Málaga, aquellas con mayor riesgo de desertificación y erosión, siendo estas áreas en las que el sector de las plantas aromáticas y medicinales puede suponer una de las líneas de negocio más rentables en las zonas rurales.

Las Universidades de Jaén y Arabia Saudí colaborarán en las investigaciones del aceite.-

El rector de la Universidad de Jaén (UJA), Manuel Parras Rosa y el vicerrector de Estudios de Postgrado e Investigación Científica de la Universidad de Al Jouf (Arabia Saudí), Najm Alhosainy firmaron recientemente un acuerdo para colaborar en la investigación del aceite de oliva y el olivar.

El objetivo de esta colaboración, según el acuerdo, es consensuar esfuerzos y compartir la oferta científico-tecnológica de cada universidad para mejorar la capacidad productiva del aceite de oliva.

Ya está disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, el boletín de novedades recibidas en la Biblioteca y Hemeroteca de la misma, correspondiente al mes de noviembre, que recoge las referencias de las publicaciones que han pasado a formar parte del fondo de la biblioteca y que están disponibles para su consulta y/o préstamo:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/servicios/centro_de_documentacion_y_biblioteca/biblioteca/Boletin_novedades/2013/noviembre_2013.pdf

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- El 16 de diciembre se va a celebrar en Granada y el 17 de diciembre en el Hotel Silken Al-Andalus de Sevilla, la **Jornada "Acciones Transfronterizas para la Integración Económica del Medio Ambiente en la Minería (Proyecto ECOMEMI)".** El objetivo del proyecto ECOMEMI es establecer criterios de restauración sensibles al cambio climático y capacitar a personal técnico y empresarial para promover la gestión sostenible minera, dotándola de herramientas e impulsando nuevas líneas empresariales.

Teléfono: 954 468 040; Email: dalcon@andanatura.org

Enlace: <http://www.andanatura.org>

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el **premio Mejor aceite de oliva 2013-2014.** Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2013-2014 que cumplan la legislación vigente. El aceite presentado al concurso en la categoría de aceites de oliva virgen extra de producción convencional deberá proceder de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos, y en la categoría de producción ecológica, de 5.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes comprenderá hasta el día 17 de diciembre de 2013. La resolución correspondiente sobre el premio se dictará antes del 4 de abril de 2014.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (Continuación)-

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- La Comarca de la D.O.P. Priego de Córdoba presenta la **3ª edición del concurso de Cocina en Vivo**. El protagonista de todos los platos será el aceite de oliva virgen extra con D.O.P. Priego de Córdoba.

Las personas interesadas en participar en el concurso podrán inscribirse hasta el próximo 31 de diciembre de 2013. La inscripción y resto de documentación necesaria la deberán enviar al correo electrónico: rutaturismoyaceite@gmail.com. De entre todas las solicitudes recibidas, la organización apoyada por un comité de expertos, seleccionará a los nueve cocineros que pasarán a la fase final, que se celebrará en la sede de la Denominación de Origen el 12 de febrero de 2014.

Se han establecido tres premios, para los tres platos, elaborados con aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba, que más puntuación obtengan. Un primer premio dotado con 750 € más un lote de aceite de esta Denominación de Origen; un segundo premio dotado con 500 € más el lote de aceite y un tercer premio dotado con 300 € más el lote de aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

-- El 13 de enero de 2014, la Universidad de Córdoba convoca el **Curso "Innovaciones en el diagnóstico y gestión integrada de enfermedades, plagas y malas hierbas de cultivos y masas forestales"**.

El objetivo de este curso es la actualización y mejora de capacidades en el diagnóstico de enfermedades de plantas e identificación de fitófagos y malas hierbas, análisis epidemiológicos y de poblaciones de fitófagos y malas hierbas, y toma de decisiones para la gestión integrada de enfermedades, plagas, y malas hierbas de cultivos agrícolas y masas forestales. Lugar: Instituto de Agricultura Sostenible, CSIC, Alameda del Obispo, s/n, Apdo. 4084, 14080 Córdoba.

Teléfono: 957499221; Email: ag1jdir@uco.es; Enlace: <http://www.uco.es>

-- Laboratorios Syva pone en marcha la quinta convocatoria del **concurso de fotografía "La producción del Cerdo Ibérico en España"**, una iniciativa enmarcada dentro las acciones programadas para la próxima edición de Diálogos el Cerdo Ibérico, que tienen previsto celebrarse el 10 de abril de 2014 en Fregenal de la Sierra.

El objetivo del concurso es encontrar la imagen que mejor represente la producción del Cerdo Ibérico ligada a la dehesa; para lo que se ha establecido un primer premio de 600€ y un segundo premio de 300€. Además, la fotografía ganadora y su autor pasarán a formar parte de la imagen promocional de la XII Edición de los Diálogos del Cerdo Ibérico 2014.

El plazo de presentación de fotografías finaliza el 8 de enero de 2014 y las bases del concurso ya están disponibles en www.syva.es, así como una selección de las fotografías presentadas en ediciones anteriores.

-- Abierta la convocatoria del **Programa Empleaverde 2014**.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, ha abierto el plazo de presentación de proyectos al Programa Empleaverde en su edición de 2014.

El objetivo del programa, es impulsar el potencial de los temas ambientales y de sostenibilidad para generar puestos de trabajo y crear y consolidar empresas verdes, prestando especial atención a los jóvenes menores de 30 años en el marco de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 a la que se ha adherido la Fundación Biodiversidad.

Las condiciones para presentar los proyectos al Programa Empleaverde 2014 así como los formularios a cumplimentar, se pueden consultar en la página web: www.fundacion-biodiversidad.es (apartado Empleaverde).

-- El Magrama convoca la edición 2013-2014 de los **Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa**.- Las candidaturas deberán presentarse cumplimentando un formulario oficial que puede descargarse de la página web www.fundacion-biodiversidad.es

El plazo para presentarlas estará abierto hasta el 31 de enero de 2014. La Fundación Biodiversidad convocará un Jurado que realizará la selección de los premiados. La entrega de los Premios tendrá lugar a lo largo de la primavera de 2014.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



287

30/11/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Corrección de errores de la Orden AAA/2084/2013, de 11 de noviembre, por la que se convocan ayudas para el desguace de buques pesqueros destinados a la paralización definitiva de su actividad pesquera, así como para las medidas socioeconómicas de acompañamiento, de las flotas afectadas por el plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la merluza Norte.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Orden AAA/2085/2013, de 11 de noviembre, por la que se convocan ayudas por paralización definitiva y ayudas socioeconómicas para propietarios y pescadores de buques pesqueros afectados por la reducción de las posibilidades de pesca en el acuerdo internacional de pesca entre la Unión Europea y Mauritania y la suspensión del acuerdo internacional de pesca entre la Unión Europea y Guinea Bissau.

289

03/12/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados

Orden AAA/2268/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/907/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/2269/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/924/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/2270/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/928/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/2271/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/929/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

290

04/12/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Organización

Orden AAA/2272/2013, de 27 de noviembre, por la que se crea la Comisión permanente para situaciones de adversidad climática o medioambiental.